

EL LITORAL

Año XL — No. 12.710 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, sábado 28 de junio de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

DIERON A CONOCER LAS NOTAS CAMBIADAS ENTRE FRONDIZI Y KUBITSCHEK

Refiérense al tratamiento de los distintos problemas que afectan al continente americano

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente Arturo Frondizi manifestó a su colega brasileño, Juscelino Kubitschek, que la República Argentina está dispuesta a considerar los problemas que aquejan a todo el continente "en todos los niveles, inclusive los más altos", y que en tal esfuerzo "deben participar las naciones de América en relación directa a los intereses propios de cada país".

El texto de las comunicaciones cambiadas por los presidentes de Argentina y Brasil fue dado a conocer anoche por el canciller Carlos Florit, en el curso de una conferencia de prensa, en la que señaló que "la Argentina está dispuesta a apoyar cualquier iniciativa que permita el cumplimiento de los ideales de América, aunque eso signifique consultarlas en el más alto nivel. "Agregó el ministro de Relaciones Exteriores que el intercambio epistolar entre ambos mandatarios puede tomarse como un punto básico de la integración continental, con la participación de todos los países americanos.

Reiteró luego conceptos de los discursos pronunciados por el presidente Frondizi respecto a la política continental, sosteniendo que son los que corporizan la doctrina argentina en materia panamericana.

La carta del presidente Kubitschek, fechada el 17 de junio de 1958, recuerda la visita del Dr. Frondizi como presidente electo a Río de Janeiro, señalando que "presentó la oportunidad de intercambiar, con la mayor sinceridad, impresiones sobre problemas de significación e importancia para nuestros dos países, quedando entonces establecida mutua colaboración en todas las ocasiones que coincidiesen, no solamente los intereses de la Argentina y del Brasil, sino también los de las naciones americanas". Expresa seguidamente que el presidente argentino dio seguridades de "poner su empeño en el mejoramiento de las condiciones de vida de todas las zonas subdesarrolladas de nuestra comunidad" y observa: "Llegó el momento de caminar todos juntos en la tentativa de hacer del panamericanismo algo más que una simple aunque vehemente aspiración". Se refiere luego a la correspondencia intercambiada con el presidente Eisenhower, tendiente a buscar "un camino que no deberá conducir a un simple formulismo congratulatorio, sino a una acción eficaz y decisiva", para agregar: "Paréceme, señor presidente, que ha sonado la hora de pensar en lo que debemos hacer en una forma adecuada al grado de civilización que hemos alcanzado".

En su respuesta, de fecha 25 de junio último, Frondizi agradece los conceptos elogiosos de Kubitschek sobre el discurso que pronunció en Río de Janeiro en torno a los problemas de la cooperación intercontinental y agrega: "Es quizás oportuno recordar que entonces señalé como objetivos esenciales de una acción conjunta en América, la promoción de los respectivos desarrollos nacionales, la celebración de acuerdos de complementación económica, la defensa de los precios de la producción latinoamericana en el mercado mundial y particularmente, la elevación del nivel espiritual y material de los pueblos de América latina, mediante la mutua cooperación y el intercambio incesante de bienes entre todas nuestras naciones".

Agrega luego que la iniciativa del mandatario brasileño toca a "cuestiones que son motivo de nuestra más honda preocupación" y dice: "Coincido, con V. E., en la apreciación de la responsabilidad que incumbe a los gobiernos en esta hora de América. Las realizaciones serán ahora más perdurables porque, cada vez más, se logran bajo el amparo que se expresa en defensa de la seguridad, no sólo en cuanto a los fundamentales deberes humanos, sino también respecto de la contribución exterior al desarrollo nacional".

Expresa más adelante el presidente argentino que "toda oportunidad es propicia para emprender tareas comunes" y que "en ellas deben participar las naciones de América en relación directa a los intereses propios de cada país.

"La Nación Argentina —afirma seguidamente— está dispuesta a tratar estos problemas en todos los niveles, inclusive los más altos, para lo cual deberá contarse, lógicamente, con el acuerdo de todas las repúblicas americanas". La comunicación del presidente concluye formulando votos por la ventura de Brasil y de su presidente.

Han reiterado reclamaciones los 62 gremios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Las 62 organizaciones, influenciadas por dirigentes sindicales peronistas, dieron a publicidad una declaración en la que reiteran el programa de cinco puntos que orienta su gestión.

Abogan por el aumento general de emergencia para hacer frente al problema de la carestía de la vida; el levantamiento de las intervenciones en las organizaciones sindicales; la libertad de los obreros detenidos y el levantamiento de injustos procesos a militantes sindicales; la derogación de los decretos "regresivos" por los que se "anula el derecho de huelga" y se aplica la incentivación del salario, y la reanudación del congreso de la Confederación General del Trabajo.

Un llamado a la unión argentina hizo el Dr. Gómez

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un grupo de residentes santafesinos agasajó anoche con una comida en el restaurante de la estación Retiro, al vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez.

Asistieron la madre y la esposa del agasajado; el edecán del presidente de la Nación capitán de fragata Hermes Quijada; el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo; el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Gregorio Meira; senadores, diputados y amigos personales.

El Dr. Gómez, que fue obsequiado con una medalla de oro recordatoria, expresó al agradecer la demostración: "En el hombre que actúa en política hay un margen de sensibilidad, pero también límites que están marcados por su conducta y por su sentido ético. Para salvar a nuestra Argentina nadie puede pretender que se rompa el sentido moral de la gran construcción".

"El homenajeado no posee las cualidades que aquí se han dicho. Todos estamos en la construcción de nuestra patria, y cada mujer y cada hombre debe rendir en la jornada el esfuerzo que le corresponde. Los merecimientos no son los que otorgan los grados y las jerarquías. A veces ocurre eso, pero en la vida, generalmente, son otros los factores que indican los rumbos, los destinos.

"Reconozco ser una consecuencia del azar de la vida y aquí me encuentro con una jerarquía a la que nunca aspiré y a la que procuro honrar con una conducta ejemplar".

Más adelante se refirió a la tarea fundamental de reconstruir la patria, tarea para la cual —expresó— debe tenerse siempre encendida la llama de la fe y de la esperanza.

Luego de señalar que eran todos hombres de lucha, agregó: "Y en la hora en que tal vez podríamos pedir rendición de cuentas, alguien nos llamó a la reflexión para decirnos que antes que el factor personal o colectivo de una revancha, está el imperativo de la perennidad en la construcción nacional. Dejemos de lado esa escoria de nuestro espíritu y lancémonos jubilosos a la gran tarea de la reconstrucción nacional, basados en la fraternidad de nuestro pueblo. Olvidemos el pasado y empecemos de nuevo, como dice nuestro maestro. Olvidemos el pasado y miremos esperanzados el porvenir".

"Deseo la paz de la gran familia argentina. Nuestro pueblo es joven y posee muchas riquezas. ¡Para qué desgarrarnos entre nosotros! ¿Por qué no seguir el camino, el hermoso camino que tenemos que recorrer juntos? El ayer es una cosa para el olvido".

El Dr. Gómez finalizó diciendo:

"Este homenaje, mis amigos, en otra Argentina, en la que será algún día después de esta hora, habría tenido un sentido optimista; pero en esta hora debe tener un significado reflexivo. Por una patria que los próceres concibieron. Por una patria digna, libre y justa. Por ese ideal levantemos la copa y a ese ideal ofrendemos, si es preciso, nuestras propias vidas".

Nuevas cédulas hipotecarias se proyectan emitir

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un proyecto de emisión de la primera serie de cédulas hipotecarias ha sido enviada por el Banco Hipotecario Nacional al Banco Central de la República, propiciándose un tipo de interés de nueve por ciento y la exención de los impuestos a los réditos y a la transmisión gratuita de bienes estimándose que ello constituirá un atractivo para los inversores que buscan colocar sus capitales en forma segura y remuneradora.

El proyecto establece en 500.000.000 de pesos el monto de la primera serie y determina las usuales condiciones de pago de la renta y rescate de los valores, esto último conforme al fondo amortizante, fijado en el 0.70 por ciento anual.

La concesión de créditos pide la Unión Industrial

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Unión Industrial Argentina solicitó al ministro de Economía, Dr. Emilio Donato Del Carril, se acuerden los créditos necesarios a la industria ante el problema que le crea la falta de disponibilidades para abonar los aumentos dispuestos últimamente.

Además, en nota por separado, hace referencia la entidad a la suspensión transitoria de las importaciones, indicando que "es necesario que se proceda con celeridad a solucionar este estado de cosas, para evitar daños graves que no sólo han de perjudicar a los empresarios".

Fue suscripto un convenio con Colombia

BOGOTA, 28 (UPI). — Antonio Sastre, enviado especial del presidente Arturo Frondizi, firmó un acuerdo mediante el cual Argentina importará de Colombia petróleo por valor de 15.000.000 de dólares anuales.

El transporte del producto lo haría Yacimientos Petrolíferos Fiscales en sus barcos.

Argentina pagará el petróleo enviando a Colombia, lanas, alimentos y productos manufacturados.

Sastre viajó hacia Caracas para reanudar las gestiones que venía realizando a fin de firmar un convenio con Venezuela.

Fanfani trata de lograr apoyo de los partidos

ROMA, 28 (UPI). — El jefe demócrata cristiano, Amintore Fanfani, entró hoy en una nueva fase de sus negociaciones para formar gabinete.

Fanfani comenzó sus conferencias a las 8.30 con los grupos centristas que tienen el equilibrio de poderes en el dividido Parlamento. Se espera que sus conversaciones de hoy probarán si puede lograr bastante apoyo fuera de su partido para aceptar el encargo de formar gabinete que le ofreció el presidente, Giuseppe Gronchi, hace 3 días.

Entre las personalidades que Fanfani recibió hoy se cuentan los dirigentes del Partido Republicano y de los pueblos del Tirol meridional. Fanfani necesita su apoyo o su abstención en la votación que realizará el Parlamento sobre su gabinete de coalición en el que participarán los demócratas cristianos y los social demócratas de Giuseppe Saragat.

Ninguno de los dos pequeños partidos mencionados ha indicado aún su actitud respecto al gobierno de coalición que piensa formar Fanfani. La posición del Partido del Tirol meridional depende de la actitud del propio Fanfani a sus demandas de dar una mayor medida de libre determinación a la minoría de habla alemana que vive en la frontera del alto Adige.

Para una reunión americana otorgó un préstamo E.U.

WASHINGTON, 28 (UPI). — El gobierno de los Estados Unidos otorgó al Ecuador un empréstito de 2.200.000 dólares para contribuir a financiar la construcción de edificios para la XI Conferencia Interamericana, que se celebrará allí a fines de 1959 o principios de 1960.

El préstamo se invertirá en sufragar los costos en dólares de los materiales y el equipo de construcción de un pabellón de sesiones y otros edificios que el gobierno ecuatoriano está erigiendo con el fin mencionado.

El empréstito, hecho por la Administración de Cooperación Internacional, fue formalizado mediante cruce de notas entre el secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos de Estados Unidos, Roy Rubottom, y el embajador del Ecuador en esta capital, José R. Chiriboga.

En nombre de su gobierno y de toda la familia panamericana, el embajador declaró que la ayuda financiera prestada por el gobierno de los Estados Unidos "es la mejor demostración de la solidaridad interamericana", y agregó: "La ciudad de Quito recibirá a los delegados en la XI conferencia con dignidad y en un ambiente de completa democracia...".

Chiriboga manifestó que la conferencia adquiere más significación de día en día porque "en Quito se resolverán problemas de inmensa magnitud en los campos económico, jurídico y social".

Hizo observar que venía trabajando en la obtención del empréstito desde el mes de marzo, y expresó su satisfacción por el éxito que coronó las negociaciones. Al mismo tiempo hizo presente su especial gratitud hacia Rubottom y sus colaboradores por su cooperación.

Rubottom manifestó que el empréstito tiene características no sólo bilaterales sino también interamericanas, porque las naciones de América harán resaltar una vez más en la conferencia la importancia de su organización.

El embajador expresó su confianza en que los edificios, entre los cuales figurará un palacio legislativo, queden terminados en 16 meses. El empréstito tiene una duración de 20 años, y se pagará en dólares con un tres y medio por ciento de interés.

La conferencia interamericana es la reunión de mayor autoridad de la Organización de Estados Americanos. A ella asisten normalmente los ministros de Relaciones Exteriores de las 21 repúblicas.

Israel formuló un cargo a Jordania

TEL AVIV, 28 (UP). — Funcionarios israelíes acusaron a los jordanos de haber secuestrado a dos jóvenes israelíes de la playa de Eilath, en el golfo de Akaba.

El secuestro del par, un niño y una jovencita, se llevó a cabo en horas de la tarde. La policía dice que halló pruebas de que los dos habían cruzado la frontera con sus secuestradores.

DEPURACIÓN EN BULGARIA Y RUMANIA

VIENA, 28 (UPI). — Alrededor de 50 altos comunistas han sido destituídos de sus puestos en los países satélites, por simpatizar, al parecer, con el mariscal Tito.

Según dijeron personas informadas, las destituciones ocurrieron poco antes y después de la visita que hizo a Bulgaria el primer ministro soviético, Nikita Khrushchev.

Las destituciones se dieron a conocer en Bulgaria y en Rumania sin mayor explicación, mientras que en Checoslovaquia se informó que había habido cambios en virtud de "nuevas elecciones" dentro del aparato del partido.

Radio Bucarest, en transmisión captada en esta capital, anunció una segunda tanda de destituciones. La emisora dijo que Constantine Doncea e Iacob Coteveanu, que pertenecían al comité central, habían sido expulsados del partido, y que otros seis funcionarios habían sido "castigados" por "actividades hostiles".

El anuncio no dijo en que consistían las actividades hostiles.

Su denuncia a las N. Unidas llevó Cambodia

NUEVA DELHI (India), 28 (UPI).—El gobierno de Cambodia acusó hoy de "agresión" a Vietnam del Sur ante la comisión indochina de tregua de las Naciones Unidas.

En círculos oficiales se anunció que la comisión comenzará en unos días la investigación de la queja.

A principios de esta semana el primer ministro saliente de Cambodia, Sim Var, anunció desde la capital, Pnom Penh, que tropas de la vecina Vietnam del Sur habían cruzado la frontera y entrado al territorio de Cambodia. El primer ministro pidió al pueblo que se uniera para combatir la amenaza.

El embajador de Cambodia entregó al Ministerio de Relaciones Exteriores indio un informe sobre la acusación de violación de fronteras. India ocupa la presidencia de la comisión de tregua.

El informe del embajador incluye los últimos detalles sobre la situación fronteriza y un pedido de que la India represente el caso ante la comisión de tregua.

En círculos oficiales se dice que la comisión encarará la cuestión con ambas partes en pugna y comenzará una investigación en el terreno.

Reorganizan el gabinete de Cambodia

PNOM PENH, 28 (UPI).— El rey Norodum Suramarit pidió a San Yun, director general del palacio real, que forme nuevo gabinete, según se anunció oficialmente.

E.U. no modificará su política hacia la América latina

MIAMI, 28 (UPI). — Un alto funcionario del Departamento de Estado declaró anoche que el gobierno de Estados Unidos no se está olvidando de la América latina en la formulación de su política internacional y no dio a entender que haya cambios en la actitud de Washington como resultado de los ataques al vicepresidente Richard M. Nixon.

El discurso que pronunció en la sesión de clausura de la octava reunión anual de Cámara de Comercio de las Américas, en la que participaron 150 delegados de 14 países del hemisferio, Harry R. Turkell, director de asuntos económicos interamericanos del Departamento de Estado, reveló que el secretario de Estado, John Foster Dulles, ha ordenado modificaciones en la política exterior de Estados Unidos, para hacer frente a los cambios que han ocurrido en otras partes del hemisferio.

INTENSIFICOSE LA LUCHA EN TRIPOLI



Soldados del ejército libanés montan guardia en la frontera con Siria para evitar el paso de rebeldes.

SE USARON PIEZAS DE ARTILLERIA

BEIRUT, 28 (UPI). — Intensa lucha durante la cual tanto el ejército como los rebeldes emplearon morteros se libró dentro y alrededor de la ciudad de Trípoli anoche y en la mañana de hoy.

Man Karame, hermano del jefe de la oposición, Rashid Karame, dijo a la United Press International que fue la lucha más intensa librada en ese Puerto desde que estalló la revuelta hace siete semanas. "Fue una noche terrible", agregó.

Karame dijo que el ejército empleó artillería y ametralladoras. Anunció que cinco rebeldes fueron muertos y entre 20 y 30 heridos.

Por su parte el ejército anunció que los rebeldes de Trípoli emplearon morteros de 60 y 80 milímetros por primera vez y que se contaron ocho emplazamientos de morteros insurrectos.

Karame dijo que el fuego de la artillería podía oírse todavía al mediodía desde la cercana aldea de Cirbul. La lucha estalló cuando las fuerzas de la oposición comenzaron a avanzar hacia las posiciones del ejército en la ciudad puerto de Trípoli.

La situación libanesa

EL CAIRO, 28 (UPI) — El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, partió hoy para Yugoslavia para estrechar la cooperación de su país con el mariscal Tito dentro de la línea de neutralidad.

Nasser parte de El Cairo en momentos en que la guerra civil en el Líbano ha llegado a su culminación, subrayada por la anunciada política de no intervención de la República Arabe Unida.

Pero los partidarios de Nasser en el Líbano están más fuertes que nunca desde que estalló la lucha hace siete semanas. En este momento tienen la iniciativa y están lanzando ataques concertados contra las fuerzas del presidente occidentalista, Camille Chamoun.

Al mismo tiempo la esperanza del gobierno libanés de que las Naciones Unidas pudieran establecer una fuerza de policía internacional para poner fin a la lucha disminuyó después de la visita del secretario de esa organización mundial, Dag Hammarskjold al Cercano Oriente.

Por el desembarco en las Shetland protestó G. Bretaña al Soviet

LONDRES, 28 (UPI). — Gran Bretaña protestó oficialmente ante el gobierno ruso por la "invasión" de 30 pescadores soviéticos que persiguieron a un refugiado en la isla Shetland y pidió al gobierno de Moscú que en lo futuro se abstenga de repetirlo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que había presentado una "enérgica protesta" en la que dio a entender claramente que Gran Bretaña considera "graves" tales actos.

Los treinta rusos desembarcaron de una flota pesquera soviética el jueves, para tratar de capturar a un estoniano que huía para pedir refugio en el oeste.

El fugitivo, Erick Teayn, encontró refugio en el hogar de un pescador hasta que la policía lo recogió de allí.

Teayn fue llevado a Edimburgo donde hoy se tomará una decisión sobre su pedido de asilo.

Refuerzan la vigilancia de la reina Isabel II

LONDRES, 28 (UPI). — La policía intensificó su vigilancia de la reina Isabel II después de que un hombre trató de detener el automóvil de la soberana, y una mujer, que llegó de Austria, trató de ponerla en guardia contra el comunismo.

La mujer llegó de Viena hace unos días y la Interpol, Organización Internacional de la Policía, puso sobre alerta a Scotland Yard, respecto a ella.

La mujer no es enemiga de la monarquía pero odia al comunismo y "desea advertir a la reina en contra de él", dijo la Interpol. Es posible que trate de entrar al palacio de Buckingham y sus intenciones podrían ser "mal interpretadas" ocasionando, por lo tanto, dificultades, anunció la Interpol.

El hombre trató de detener a la reina y a su esposo, el duque de Edimburgo, tendiendo una cuerda a través del camino por donde debían pasar. El hombre fue detenido. Declaró que tenía intención de hablar a la reina porque ésta lo iba a hacer caballero. Fue llevado a un hospital para ser sometido a observación.

Un diplomático negó una acusación checa

LONDRES, 28 (UPI). — Un diplomático británico admitió hoy que trató de sacar de contrabando a un amigo suyo de Checoslovaquia en el baúl de su automóvil y por ello fue expulsado del país.

Pero el diplomático, Eric Page Bedford, negó las acusaciones del gobierno checoslovaco de que le pagaron 2 mil libras esterlinas para que cruzara al ciudadano checo por la frontera, o que el hombre al que trató de ayudar llevaba joyas y dinero de contrabando en sus maletas.

"Niego absoluta y completamente que haya aceptado dinero alguno —declaró Bedford al "Daily Mail" de Londres—. Mi único pesar es que no haya logrado traer ese hombre".

La expulsión de Bedford fue anunciada pocos días después que el agregado militar checoslovaco en Londres partió de esta capital apresuradamente "en uso de licencia" después que un hombre fue detenido por venderle secretos militares británicos. El acusado, ingeniero electricista, fue presentado el miércoles en Worthing ante un tribunal de Sussex el que ordenó que fuera juzgado en un tribunal de Lewes.

Bedford renunció a su cargo en el servicio diplomático británico después de haber sido declarado "persona no grata por el gobierno de Checoslovaquia.

Refiérense en Washington a reuniones hemisféricas

WASHINGTON, 28 (UPI). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, cree que los representantes de las 21 repúblicas americanas deben celebrar reuniones informales con más frecuencia. Ese, según él, debe ser el primer paso para fortalecer las relaciones interamericanas. Los funcionarios manifestaron, sin embargo, a la United Press International que Dulles —que irá a Río a comienzos de agosto— no cree que se puedan obtener resultados prácticos en los momentos actuales de una conferencia de jefes de Estado, como la que propuso la semana pasada el presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek.

Los funcionarios añadieron que aunque los Estados Unidos no se han comprometido a nada, están de acuerdo con la propuesta de Colombia de celebrar una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores en Bogotá hacia setiembre. De esa forma las 21 repúblicas podrían coordinar su política para la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas que comenzará en octubre. El propósito de la coordinación consistirá en hacer del grupo americano un núcleo compacto que tenga tanta fuerza y votos como otros grupos regionales.

Este problema de las conferencias interamericanas debía haber sido discutido en Río esta semana entre Kubitschek y el presidente electo colombiano, Alberto Lleras. La visita de Lleras se suspendió, sin embargo, por causa de enfermedad del presidente electo. El ministro de Relaciones Exteriores colombiano, Carlos Sanz de Santamaría, tratará ahora de llegar a un acuerdo con el gobierno brasileño sobre la reunión interamericana.

Una nueva complicación surgió al renunciar el ministro de Relaciones Exteriores brasileño, José Carlos de Macedo Soares, por hallarse en desacuerdo —según se dijo aquí— con el plan de Kubitschek de celebrar una conferencia de jefes de Estado. Se sabe que Macedo Soares era partidario de un plan menos ambicioso para revisar las relaciones interamericanas en la forma propuesta por el propio Kubitschek en su carta al presidente Dwight D. Eisenhower.

La propuesta de Kubitschek se recibió con división de pareceres en América latina. Algunos funcionarios manifestaron que menospreciaba el papel de la Organización de Estados Americanos (OEA). Otros le acusaron de tratar de utilizar los problemas de política exterior para desviar la atención de la opinión pública brasileña de los urgentes problemas nacionales en vísperas de elecciones legislativas y de gobernadores.

Los funcionarios brasileños han respondido a estas críticas diciendo lo siguiente: 1o.) la secretaría de la OEA participará en el trabajo preparatorio para la conferencia en la cumbre, y 2o.) el propio Kubitschek ha dicho que su propuesta es consecuencia de la preocupación que le ocasiona el empeoramiento de las relaciones interamericanas y no de que desee erigirse en director de la política general interamericana.

Los funcionarios norteamericanos confían en que el Brasil accederá a que se celebre una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores.

Manifestaron que Dulles cree que él podría conocer mejor la actitud de los gobiernos latinoamericanos si se reuniera con mayor frecuencia e informalmente, sin protocolo ni temarios, con los embajadores latinoamericanos. De esa forma podría conocer informaciones sobre los asuntos americanos que quizás le fueran útiles en sus conferencias con los dirigentes de otras regiones del mundo.

Henry Raymont

Una gestión con Fidel Castro se realiza en Cuba

LA HABANA, 28 (UPI). — Las autoridades de la Moa Bay Mining Company están negociando con los rebeldes de Fidel Castro, según se afirma, la libertad de 10 norteamericanos y dos canadienses secuestrados en un audaz ataque contra la empresa norteamericana en la provincia de Oriente.

El embajador norteamericano, Earl Smith, advirtió anoche que el gobierno de los Estados Unidos "empleará todos los medios a su disposición" para lograr rescatar a los hombres secuestrados. Pero dijo que el primer paso era ver qué podían hacer las autoridades de la compañía minera.

Alrededor de 200 rebeldes poderosamente armados descendieron el jueves por la noche de sus escondites en la montaña y atacaron la compañía. Las informaciones oficiales dicen que los insurrectos estaban a las órdenes de Raúl, hermano de Fidel Castro.

Se dice que el ataque fue lanzado en represalia por la supuesta "ayuda norteamericana al gobierno cubano". Los funcionarios norteamericanos dicen que los rebeldes acusaron a los norteamericanos de suministrar a la fuerza aérea cubana gasolina de la base naval de la bahía de Guantánamo. Se dice que no hay información que apoye esa acusación.

En círculos dignos de crédito se dice que los rebeldes dijeron a los ingenieros de la compañía "tenemos orden de secuestrar a todos los extranjeros que trabajan en la compañía por la ayuda que el gobierno de los Estados Unidos está dando al ejército cubano". Se dice que los rebeldes agregaron: "Ustedes estarán en las colinas un par de días".

Una campaña contra el analfabetismo se realizará en América

WASHINGTON, 28 (UPI). — El Seminario Interamericano de Educación, al terminar dos semanas de trabajo, exhortó a los gobiernos de los países latinoamericanos a que tomen medidas de urgencia para terminar con el analfabetismo y asegurar a todo el mundo una educación adecuada.

Entre otras medidas, el seminario pidió a los gobiernos de dichos países lo siguiente:

—El aumento de los presupuestos de educación y que se dedique una partida mayor para escuelas primarias.

—La revisión de los planes de estudio desde la escuela primaria hasta la universidad para ponerlos más de acuerdo con el progreso técnico-científico de la edad.

—La intensificación de los esfuerzos para poner fin al grave problema del analfabetismo en el hemisferio.

Ocurrieron incidentes en Cachemira

CHINARI (Cachemira), 28 (UPI). — El primer grupo de "voluntarios" de la liberación de Cachemira que llegó hoy a sólo nueve kilómetros de la línea de cesación del fuego entre la India y Pakistán, fue rechazado por la policía pakistana poderosamente armada.

Alrededor de cuarenta "voluntarios" gritando y agitando los brazos, aparecieron en este pueblo montañoso a las 9.35 y comenzaron una marcha de nueve kilómetros hacia la frontera.

La policía armada con fusiles, levantó barricadas en la angosta carretera y logró detenerlos. Después de una hora de resistirse y ceder a la carga policial, los manifestantes amenazaron a la policía y ésta trajo refuerzos que terminaron por rechazarlos definitivamente.

Los voluntarios, que sufrieron sólo ligeras contusiones en la refriega, gritaban constantemente: "Rompan la línea de cesación del fuego, olviden a las N. Unidas".

Reorganizará al ejército el Gral. De Gaulle

PARIS, 28 (UPI). — El presidente del Consejo de Ministros, general Charles De Gaulle, anunció hoy una reorganización en la jefatura del ejército, que parece indicar que existe alguna agitación nueva entre los dirigentes militares franceses.

Un portavoz del gobierno dijo que ha sido aceptada la renuncia del jefe de estado mayor del ejército, general Henri Lorillot, y que será reemplazado por el general André Marie Zeller, de 62 años de edad. El general Zeller es actualmente gobernador militar de París.

Los cambios, que no se esperaban, fueron anunciados después de una reunión de 90 minutos del Consejo de Ministros en el Palacio del Elíseo. No se proporcionó explicación alguna del asunto, pero la salida del general Lorillot fue tan súbita como lo fue su designación del mes pasado al cargo de jefe de estado mayor conjunto, que ocupó por breve tiempo.

Lorillot aceptó servir como jefe de Estado conjunto cuando el entonces presidente del Consejo de Ministros, Pierre Pflimlin, trataba de impedir la llegada de De Gaulle al poder.

La situación en Argelia

ARGEL, 28 (UPI). — Las organizaciones derechistas francesas exhortaron hoy a sus miembros a que se "mantengan vigilantes" durante la visita del general Charles De Gaulle la semana próxima para "recibir con corrección" a todos los ministros que lo acompañan.

Aparentemente las instrucciones tienen el propósito de evitar incidentes desagradables cuando De Gaulle llegue el martes con su ministro de Estado socialista, Guy Mollet para una visita de inspección de tres días a este territorio.

Las órdenes concretas de "recibir con corrección" a los ministros de De Gaulle contrastan con la distribución de ciertos volantes en los que se pide a la población que "escupa" a Mollet.

Para muchos de los franceses argelinos, Mollet representa la tendencia izquierdista que está dispuesta a hacer concesiones políticas a los musulmanes de Argelia.

Las instrucciones de hoy son de tono moderado comparadas con el descontento contra De Gaulle expresado en privado por algunos de los dirigentes derechistas.

Ha sido depuesto el gobierno de la isla N. Caledonia

SYDNEY, 28 (UPI). — El diario "Sydney Sunday Herald" dice hoy que las fuerzas partidarias del general Charles De Gaulle en la colonia francesa de Nueva Caledonia, "han derrotado al gobierno y han asumido el dominio de esa isla" del Pacífico. Que un comité de salvación pública estableció una "dictadura" de ala derecha bajo el dominio del gobernador y alto comisionado de Francia, Sr. H. Grimald.

Prominentes dirigentes del ala izquierda han sido encarcelados, y se ha suspendido a la Asamblea territorial.

Grimald, respaldado por la policía y las fuerzas militares ha asumido la supervisión de las ricas fuentes de níquel, cromo, manganeso, carbón y cobalto, según el despacho.

La "dictadura" ha prohibido las reuniones públicas y las procesiones, y ha impuesto el toque de queda en los bares y restaurants, al tiempo que mantiene estrecha vigilancia en todos los lugares públicos.

Los ferrocarriles han dado pérdidas en el Reino Unido

LONDRES, 28 (UPI). — Los ferrocarriles británicos nacionalizados perdieron el año pasado más de 27 millones de dólares, según se informó esta semana.

Un informe de las operaciones en el año 1957 hace notar que el déficit de los ferrocarriles ha aumentado de año en año. No obstante, el excedente en otros sistemas de transporte nacionalizados ha aumentado simultáneamente. En 1957 el excedente total fue el equivalente de 67 millones de dólares.

INVESTIGAN EN EE. UU. EL ACCIDENTE

BASE AEREA WESTOVER (Massachusetts), 28 (UPI). — Los investigadores de la fuerza aérea recogieron hoy los restos del gigantesco cuatrimotor "Strato Tanker" KC-135 que a los pocos segundos de levantar vuelo en una tentativa para batir un record de velocidad en viaje a Londres, se precipitó a tierra y estalló en llamas dando muerte a 15 personas.

Los investigadores quieren saber la razón que determinó el accidente.

Regresarán los otros aviones

BRIZE NORTON, Gran Bretaña), 28 (UPI). — Dos gigantescos cuatrimotores de propulsión a reacción, parte de un grupo de cuatro aviones destinados a señalar un record mundial para el cruce del Atlántico norte, se encuentran posados en las pistas de esta base aérea listos para comenzar su viaje de vuelta a los Estados Unidos.

Cuatro aparatos KC-135 debían partir de la base aérea de Westover, en Massachusetts, para hacer un viaje de ida y vuelta a Londres.

Los primeros dos aparatos —Alpha y Bravo— realizaron el vuelo programado y, tal como se esperaba, señalaron el record. El tercer aparato —llamado Cocoa— se elevó con los motores rugientes para batir el record; noventa segundos más tarde era una pila de hierros retorcidos [illegible] quince hombres que viajaban a bordo, incluso seis periodistas que [illegible] bre el [illegible].

El [illegible] fue [illegible].

Los dos primeros aparatos continuaron [illegible] ron el record [illegible] de siete horas 2 minutos para los 5.440 kilómetros. "Alpha" lo hizo en dos horas y un minuto menos. Su tiempo fue de cinco horas, 17 minutos 47 segundos 8 décimas, con una velocidad media de 1.008 kilómetros por hora. "Bravo" llegó [illegible] minutos más tarde.

Albania hizo otra acusación a Yugoslavia

BELGRADO, 28 (UPI). — Las dificultosas relaciones de Yugoslavia con su vecina Albania empeoraron hoy luego de la acusación albana de que los yugoslavos "secuestraron" a un albano en viaje de vuelta a su país.

[illegible] albano que volvía a su país de una nación Occidental "desapareció" en Yugoslavia, según afirman los albanos.

Jaska Petric, vocero del gobierno dijo a los periodistas que la legación albana preguntó al Ministerio del Interior si conocía el paradero de Hassan. [illegible] respondió que no había podido hallar a Hassan y al mismo tiempo requirió de la legación mayor información respecto a él.

La legación albana envió una protesta al Ministerio de Relaciones Exteriores, sosteniendo que Hassan había sido "secuestrado".

Entretanto Hassan fue hallado en Belgrado y recogido por las autoridades yugoslavas. Petric manifestó que ha sido puesto en libertad y que podrá seguir viaje a Albania una vez que se haya preparado un documento oficial sobre su paradero.

Otros ensayos nucleares hizo Estados Unidos

WASHINGTON, 28 (UP). — La explosión de dos artefactos nucleares con diferencia de una hora y 350 kilómetros entre sí da una idea aproximada del alcance de los equipos de prueba nuclear de este país en los campos de experimentación del Pacífico.

La comisión de Energía Atómica anunció anoche que una de las explosiones se registró a las 1.30 de la tarde de ayer [illegible] en el [illegible] y la segunda a las 2.30 en el de Eniwetok. Las explosiones fueron la [illegible] de la serie [illegible].

Fijan límite para la caza de ballenas

LA HAYA, 28 (UPI). — La Co[illegible] Caza de la Ballena recomendó a los 17 países que la integran que la caza de la próxima temporada [illegible] 14.500 unidades [illegible] azul. La próxima [illegible] de la comisión [illegible] Londres, en junio del año entrante.

Dejó de existir el poeta Alfred Noyes

COWES, [illegible] 28 (UPI). — Falleció hoy en esta isla el poeta Alfred Noyes.

El autor [illegible] en las universidades de [illegible] ford y Glasgow [illegible] so por su poesía [illegible] cuentos.

Noyes falleció en el hospital de esta isla, situada frente a la costa meridional de Inglaterra, donde vivía desde hacía mucho tiempo y sobre la cual escribió sus obras.

En su libro más reciente, Noyes es también historiador. Se titula "Los fantasmas acusadores" y fue escrito para defender la memoria de sir George [illegible], el patriota irlandés [illegible] en 1916 acusado de traición en favor de Alemania. El libro fue publicado el año pasado.



UN PARO SE SOLUCIONÓ EN ROSARIO

ROSARIO, 28. — Después de 21 días de paralización se solucionó el conflicto que mantenía paralizadas las tareas de faenamiento del mercado de hacienda con el consiguiente perjuicio para los consumidores.

Esta mañana, luego de una ardua tramitación en la delegación regional del Departamento Provincial del Trabajo, las partes llegaron al [illegible] desde el 26 de mayo del año en curso, tomando la categoría del trabajo playero como categoría básica para la aplicación del sueldo al personal una remuneración de $ 2.800; este convenio se celebra como prórroga del convenio colectivo de trabajo en vigencia, cuyas cláusulas se dan por reproducidas y formando parte de este [illegible] hasta el 30 de junio de 1959; déjase aclarado que por la remuneración fijada en el punto primero, se declaran incluidos todos los aumentos que pudieran corresponder por la aplicación del decreto nacional No. 2938; este convenio alcanza a todos los obreros en relación de dependencia comprendidos en el convenio colectivo de trabajo suscripto el 25 de noviembre de 1956; si no se denunciara este convenio con 30 días de anticipación a su vencimiento, el mismo quedará automáticamente rigiendo por un año más; se deja aclarado que los días de huelga que van desde el 6 al 27 de junio inclusive, no serán pagados por la parte patronal; se conviene que hoy mismo se reanudarán los trabajos de faenamiento.

De esta manera se normaliza la labor en el mercado de haciendas cuya paralización había traído una notable escasez del producto para su adquisición por parte de la población de la ciudad.

Pedido de acopiadores de cereales

ROSARIO, 28. — La Asociación Gremial de Acopiadores de Granos se ha dirigido por nota telegráfica al presidente de la comisión especial ejecutiva del transporte de Santa Fe, Dr. Angel Testi, solicitando la urgente intervención de esa comisión ante la paralización de toda carga de cereales y oleaginosos en el departamento Constitución por negarse los transportistas rurales a aceptar las tarifas vigentes y no aguardar las modificaciones que estudia el Ministerio de Transportes de la Nación. No se trata de conflicto entre obreros y empresarios —se agrega— sino que resulta un verdadero "lock-out" que se está generalizando en toda la zona sur de la provincia y que afecta los compromisos internos y externos del comercio de granos.

No concurrió hoy a su despacho el primer mandatario

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, no concurrió hoy a su despacho de la Casa de Gobierno, prefiriendo, como en la víspera, continuar sus tareas en la residencia de Olivos.

No se realizó allí —según lo informado por el Servicio de Prensa de la Presidencia— ninguna reunión o conferencia al margen de la tarea habitual del mandatario.

Un sello postal será desmonetizado el 1o.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por decreto se ha dispuesto la desmonetización del sello postal conmemorativo de 25 centavos que integra la emisión "Centenario de la muerte del general José de San Martín". La desmonetización regirá a partir del primero de julio del corriente año, [illegible] un plazo comprendido hasta el 31 de agosto para su canje por otros valores en circulación.

Han llegado 17.844 bolsas de azúcar a la capital federal

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Dirección General de Precios informó que entre los días 11 y 24 del corriente llegaron a la capital federal desde diversos centros de producción 17.844 bolsas de azúcar. El producto fue puesto inmediatamente en venta a precio oficial.

E. RÍOS PIDE UN SUBSIDIO A LA NACIÓN

PARANA, 28. — Con el propósito de dar solución a la situación creada al personal que presta servicios en la administración provincial, cuyas remuneraciones son insuficientes con relación al actual costo de la vida, el gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, ha dirigido una nota al Dr. Emilio Donato del Carril, ministro de Economía de la Nación, en que, a la par que le plantea los hechos, solicita un subsidio de cincuenta y ocho millones de pesos para poder afrontar un plan integral de mejoras.

Expresa en la nota de referencia: "El gobierno constitucional de Entre Ríos, cuyo Poder Ejecutivo encabezo, encontró en pleno desarrollo un presupuesto de gastos y un cálculo de recursos impuestos por la intervención federal con vigencia desde el 1o. de enero del año corriente. La mayoría del personal que presta servicios en la administración provincial estaba dotado de remuneraciones manifiestamente insuficientes para atender los reclamos del creciente costo de vida.

"Este Poder Ejecutivo, sometido a los límites estrictos del mencionado cálculo de recursos, advirtió inmediatamente esa situación y, de la manera más espontánea sin que mediara gestión alguna, ha iniciado la solución de ese apremiante problema que aflige a las familias de los 16.800 empleados provinciales. Mediante mensaje a la Honorable Legislatura propuso y obtuvo la sanción de reformas al presupuesto conteniendo aumentos progresivos de 500 pesos mensuales a los maestros y de 250 pesos, también mensuales, a los empleados. Este aumento, al que se llegará en diciembre en forma paulatina, nos ha obligado a promulgar un presupuesto con un déficit confesado de 21 millones de pesos. Nos proponemos enjugar este déficit, con fuertes economías en cuanto gasto no consideremos indispensable a la marcha normal de la administración.

"Los empleados, por su parte, realizaron asamblea y gestiones para lograr un aumento masivo de $ 400 desde el 1o. de mayo y otras peticiones como liberación del tope máximo para las mejoras de carácter familiar y el escalafón por antigüedad".

Reunión de almaceneros

[illegible], 28. — El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Paraná ha invitado a todos los comerciantes del rubro, [illegible] no de la entidad, a la reunión que se llevará a cabo el domingo a las 9, en su local social, con el fin de considerar problemas de interés para el gremio y muy especialmente los que surgen como consecuencia de la inflación.

Es propósito de la convocatoria procurar extraer del cambio de opiniones los procedimientos tendientes a contrarrestar, dentro del campo que corresponde, los efectos del fenómeno que está asfixiando a la economía del país.

Ex ministros de la intervención federal han replicado al P.E.

PARANA, 28. — Los ex ministros de la intervención federal Alberto Artabe, Aníbal Vásquez, Isidoro Neyra, Daniel Scarani y Jacobo Katzenelson, replican en un extenso manifiesto dirigido al pueblo de Entre Ríos, "un comunicado del Poder Ejecutivo dado a publicidad el 21 del corriente por radiofonía y con posterioridad profusamente difundido por el periodismo". Analízase en el documento la gestión cumplida y se rebaten los cargos formulados. Dicen entre otras cosas los ex funcionarios: "Tras la lectura del comunicado queda la impresión de que el gobierno de la provincia, impotente para concretar las promesas difundidas desde las tribunas previas y posteriores a su consagración popular, con los medios comunes de un presupuesto ajustado a la realidad económica actual de Entre Ríos no encuentra otro expediente para justificarse que enjuiciar a la intervención nacional que, con los mismos recursos, sin aumentar en conjunto los impuestos que tributa el pueblo, duplicó los sueldos de los empleados y elevó el monto de las jubilaciones y pensiones, con la expresa convicción, siempre, de que esas asignaciones serían perfectibles en el mejoramiento económico de la provincia".

Beneficio a contribuyentes

PARANA, 28. — Está en vigor una ley recientemente sancionada por la Legislatura y promulgada por el Poder Ejecutivo, por la cual se exime de multas o recargos a los contribuyentes deudores de cualquier clase de obligaciones fiscal corriente y/o atrasada que la hagan efectiva antes del 14 de julio próximo.

Este beneficio comprende también a los deudores de impuestos demandados por apremio fiscal que regularicen su situación y abonen los gastos causídicos.

Préstamo a una empresa

PARANA, 28. — El gobierno de la provincia acordó un préstamo de $ 200.000 a la empresa "Acerocaños S.R.L." de esta capital que la integran como socios los Sres. Alberto M. Sors, Luis Losi, A. C. Castagliolo, E. Quintana y Juan T. Picó. El préstamo se acuerda con un interés del 8 por ciento anual, y una amortización trimestral del 5 por ciento con garantía mancomunada y solidaria de los integrantes de la firma. La sociedad tiene por objeto primordial de sus actividades industriales la de la provisión de caños de acero para instalaciones eléctricas.

Constitúyóse una comisión

PARANA, 28. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha constituído una comisión con la presidencia del ministro de Obras Públicas que tendrá a su cargo la preparación del programa y pliego de condiciones, a fin de llamar a licitación pública para la presentación de anteproyectos del futuro edificio destinado a la sede de los museos de Entre Ríos (Ciencias Naturales y Antropología), Histórico "Dr. Martiniano Leguizamón" y de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez", a construirse en esta capital. Integran la misma el Prof. Antonio Serrano; el director de prensa de la provincia, Sr. Ariel Olivera; director del Museo Histórico "Dr. Martiniano Leguizamón", teniente 1o. (R.A.) Leandro Ruiz Moreno; director de Arquitectura y Construcciones Arq. Roberto Massera, y el representante que designe el Consejo de Ingenieros de Entre Ríos.

Una iniciativa ha impugnado la Sociedad Rural

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Sociedad Rural Argentina, en una nota enviada al presidente del Senado Dr. Alejandro Gómez, impugna, "por ser incompatible —dice— con principios básicos de nuestro federalismo", el proyecto de ley remitido en revisión por diputados en el que se propone la derogación del decreto ley 6.283-58 y el restablecimiento del imperio de la ley 13.287 y los artículos 46 y 47 de la ley 13.246.

"Si tal proyecto fuera sancionado —expresa la nota— las cámaras paritarias organizadas por el Poder Ejecutivo Nacional en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, retomarían la competencia exclusiva para decidir en todas las cuestiones sobre arrendamientos y aparcerías rurales y para aplicar las leyes que los rigen, sustrayendo nuevamente su conocimiento del Poder Judicial de las provincias y frustrando el sano propósito de devolverles en el curso de un año su propia competencia en la materia".

La comisión de la Antártida realizará su reunión el lunes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El lunes a las 11, presidida por el subsecretario de Relaciones Exteriores reiniciará sus reuniones la comisión de la Antártida que está integrada por representantes de los diversos ministerios que tienen intereses en esa zona. La comisión discute la política que el gobierno argentino desarrolla en esas regiones concretando resoluciones o recomendaciones que luego son elevadas para consideración de las autoridades centrales.

Otra interdicción ha levantado el P.E.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido levantada la interdicción que pesaba sobre los bienes de Jorge Carlos D'Alkaine. La medida aparece en el Boletín Oficial.



MANIFESTACION EN MOSCU



Durante las demostraciones contra Estados Unidos en la capital soviética, policías rusos montan guardia frente a la embajada norteamericana a la que se arrojaron piedras y botellas con tinta.

Derivación del conflicto de telegrafistas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El conflicto que mantiene la Asociación de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines ha tomado una derivación insospechada. El personal cesante de las empresas Radiar, Transradio, All American y Western y Cidra, que tienen sus oficinas en el edificio de Rivadavia y avenida Roque Sáenz Peña, procedió ayer a ocupar las oficinas. Desde ese momento los servicios, "salvo los referentes a seguridad del Estado y a la salvaguarda de la vida de las personas", como se informó allí, han quedado interrumpidos.

Al realizarse la operación, que estuvo a cargo de una treintena de personas, se encontraban en el local solamente dos empleados, quienes voluntariamente decidieron permanecer allí, a efectos de certificar que no se afectaban los bienes de la empresa. Las autoridades de la casa, al encontrarse con las puertas cerradas y conocer la situación optaron por retirarse. Posteriormente un oficial de policía se informó de lo que ocurría, pero no adoptó ninguna medida. Mientras tanto los ocupantes del edificio lanzaban periódicamente panfletos mimeografiados dando cuenta que su actitud tenía carácter de "protesta por la dilación de las empresas en solucionar la situación del personal que había sido dejado cesante en la reciente huelga del gremio".

Por su parte, la Asociación de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines informó que la "toma" del citado edificio fue decidida por voluntad del citado personal, sin que la entidad gremial hubiera decidido nada al respecto.

Una aclaración hizo el jefe de policía de Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Poco después del mediodía el jefe de la Policía Federal capitán de navío Ezequiel Niceto Vega, reunió a los periodistas para asegurarles que eran totalmente inexactas las afirmaciones de la Unión Cívica Nacionalista en el sentido de que "los dirigentes de ese partido son requisados y controlados por la sección Orden Político de la Policía Federal".

Afirmó el jefe de la repartición que se ha solicitado información pertinente a todas las seccionales policiales y que se investigará el origen de la información aparecida en un matutino de la fecha. Según tales versiones, la actuación policial incluiría "la visita a los domicilios de los dirigentes de esa agrupación por orden directa del ministro del Interior", ante quien la Unión Cívica Nacionalista habría requerido explicaciones. El jefe de policía anunció que citaría al Sr. Clodion Demestre, firmante de un comunicado informando de la supuesta persecución policial, y al Sr. Horacio Naya, apoderado del partido, que ratificó a los periodistas la denuncia.

Deberá especificarse precio y tipo de vinos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Secretaría de Comercio dictó una resolución por la cual se dispone que los fraccionadores de vinos deben establecer en las etiquetas el precio que deberá pagar el consumidor y el tipo del producto.

En la medida se especifican también las sanciones a que se harán pasibles los infractores a dicha disposición.

Las importaciones de materias primas están considerando

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Ministerio de Economía, ante la inquietud manifestada por los sectores industriales, informó que la Secretaría de Industria y Minería, continúa estudiando, mediante los organismos correspondientes, el abastecimiento imprescindible de materias primas importadas. Indica en un comunicado que "se procura establecer su viabilidad dentro de los medios que permiten las previsiones de nuestro balance de pagos, teniendo bien presente la enorme trascendencia que reviste la imperiosa necesidad de incrementar los índices de producción".

Fue obligado a bajar en Rusia un avión de E.U.

LONDRES, 28 (UPI). — Radio Moscú anunció esta noche que un avión militar norteamericano fue obligado a descender ayer en el sur de la Unión Soviética.

Añadió la emisora que el avión descendió bien dentro del territorio armenio y que "se quemó". Nada dijo de que se hubiera estrellado, pero señaló que los nueve hombres a bordo del aeroplano sobrevivieron y "han quedado detenidos" por las autoridades soviéticas.

Llegó a Costa Rica el Dr. Josué Gollán

SAN JOSE DE COSTA RICA, 28 (UPI). — Procedente de Washington llegó a esta capital el rector de la Universidad Nacional del Litoral de la República Argentina, Dr. Josué Gollán que participó en las reuniones del Consejo Económico y Social de la Organización de los Estados Americanos, O.E.A., y que actuó como relator del punto A en las reuniones celebradas. El viaje del Dr. Gollán a este país responde a la invitación que le fuera formulada en tal sentido por el director del Instituto Agronómico de Costa Rica, que también participará en las reuniones de la O.E.A.

El Dr. Gollán regresará a Miami desde donde emprenderá el regreso a su país.

Fue levantado hoy el paro en el transporte

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A medianoche comenzaron a funcionar normalmente los servicios de colectivos, que en la víspera dejaron de circular como consecuencia de lo dispuesto por la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP). La decisión de esta entidad se produjo al término de una reunión, efectuada ayer en el despacho del subsecretario del Interior, Dr. David Blejer, y de la que, como ya se informó, participaron funcionarios de dicho ministerio, de la Presidencia de la Nación, y de la Secretaría de Transportes, por una parte y de la FATAP, por la otra.

El principio de arreglo se hizo sobre la base de una propuesta oficial consistente en la autorización para aplicar a partir del 4 del mes próximo un aumento de 20 centavos por boleto en las líneas de colectivos de la capital federal y zonas suburbanas, aumento que se considerará de emergencia. Luego en un plazo máximo de 90 días a partir de esa fecha, se establecerán las tarifas definitivas.

En lo que respecta al transporte de pasajeros de media y larga distancia, se ha logrado saber ya, aunque nada se informó oficialmente, que habían sido autorizados aumentos también de emergencia y a partir de la mencionada fecha, consistentes en tres centavos por kilómetro de camino pavimentado y cinco centavos por kilómetro de camino no pavimentado.

Cabe señalar que las empresas de microómnibus que realizan viajes de larga distancia desde esta capital, cumplieron ayer sus servicios en forma normal, con excepción de la compañía Chevallier, cuyo personal se plegó a la huelga.

Hizo declaraciones el Sr. Damonte Taborda

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Sr. Raúl Damonte Taborda mantuvo una conferencia de prensa en la cual dio a conocer antecedentes relacionados con un folleto mencionado en el Senado Nacional por el Dr. Lucio Racedo.

Expresó el Dr. Damonte Taborda que desde 1943 ha guardado silencio sobre el particular, pero ahora desea dar a conocer los antecedentes del caso. Refirió que cuando presidía la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas, "circuló un panfleto escrito en portugués en el que se afirmaba que ya tendría un prontuario, hecho en Brasil en el año 1935, fecha en la que estaba exilado en ese país. Cuando el panfleto llegó a mis manos me dirigí al ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Dr. Osvaldo Aranha pidiéndole investigara el origen del folleto".

Agregó que de las investigaciones practicadas entonces se llegó a la conclusión de que "las afirmaciones eran falsas, habiendo sido la trama criminal urdida por quienes están siendo procesados como autores de actividades nazi-fascistas", según la información que el 27 de febrero de 1943 produjo la cancillería brasileña. Una copia de las actuaciones le fue entregada al embajador argentino en Río, Dr. Adrián C. Escobar.

Una exhortación hizo el congreso de mercantiles

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio aprobó una resolución ratificando su "posición contraria a cualquier intento estatal de intervenir en la vida interna de los sindicatos".

Además la resolución "exhorta a los compañeros mercantiles a sostener con toda energía este criterio, no haciendo, bajo ninguna circunstancia, declinación de sus derechos naturales y legales".

Declaración del ministro de Trabajo y Seguridad Social

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En conferencia de prensa el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Alfredo Allende, se refirió al conflicto promovido en el congreso de la Confederación de Empleados de Comercio en torno a la representación de la capital federal. La asamblea estima que tal representación corresponde a los delegados designados por la Federación de Empleados de Comercio, en tanto que el Ministerio de Trabajo la otorgó a otros después de convalidar lo actuado por una reunión gremial.

El episodio movió al Sr. Armando March, secretario general de aquella institución, a enviar sendas notas al presidente de la Nación y al ministro de Trabajo, notas redactadas en términos muy enérgicos.

Al respecto, el Sr. Allende dijo que la situación es motivo de atenta, consideración por parte de las autoridades y que lamentaba que algunas expresiones del autor, de esa nota no guardaran las formas exigidas en una presentación de tipo legal. No obstante —añadió— ello sirve para demostrar "el clima" de amplio respeto por la libertad de [illegible] que permite el actual gobierno, aunque signifique una crítica, que llega a la agresividad".

ESTUDIARAN LA CUESTIÓN DEL AZÚCAR

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Pasado mañana, a las 17, en la Secretaría de Comercio se reunirán con el titular Dr. Orfila, los delegados de Tucumán, Salta, Jujuy, Santa Fe y Chaco para considerar los diversos aspectos del problema azucarero y establecer las bases del primer anteproyecto de ley azucarero.

Gestión de obreros tucumanos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Dirigentes de la Federación Obreros Tucumanos de la Industria Azucarera acompañados por el gobernador de Tucumán Dr. Celestino Gelsi, entrevistaron a mediodía al ministro de Trabajo y Seguridad Social Sr. Alfredo Allende, para interesarlo en que disponga lo pertinente para el cumplimiento de la ley de salario familiar a los obreros de cañeros independientes, firmada el 10 de febrero de 1957 y aún sin tener vigencia efectiva. Insistieron, además, en la necesidad de la pronta reglamentación de esa legislación y en que se incluya en ella a los trabajadores temporarios. Los dirigentes gremiales de la FOTIA le hicieron conocer al ministro el malestar [illegible] los trabajadores del azúcar por el incumplimiento de la citada legislación.

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

ANALISIS: Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Guesaloff. S. Jerónimo 3184. Tel. 31416. Pte.21

Dr. OSCAR J. BALLART. Bioquímico. Sangre, Orina, etc. Metabolismo Basal. Corrientes 2752. Tel. 17240. Pedir turno. Pte.77

Dr. PRONO. Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores. Sangre, Orina, etc. 9 de Julio 1623. Tel. 31749. Particular: Tel. 30471. Pte.23

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago, Hígado y Vesícula biliar. Intestino. Pedir hora. Tucumán 1546. Teléf. 35083. Rosario. Particular en Santa Fe. Tel. 31925. Pte.37

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División de Aparato Digestivo del Instituto de Hígado, Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado. Horario: 11 a 12 y de 16 a 19.30 hs. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1o) 2712. Tel. 31137 y 31182. Pte.58

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X. Electrocardiografías. Avenida Aristóbulo del Valle 2872. Teléf. 19565. Santa Fe. Pte.72

Dr. BONAZZOLA. Corazón electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 2652. Tel. 18927. Pte.35

Dr. KOTMAN. Especialista en Corazón. Rayos X. Electrocardiografía. San Jerónimo 3425. Tel. 32260. Pte.32

Dr. CATANIA. Corazón, Aorta. Hipertensión arterial. Bulevar Gálvez 1657. Pedir turno. Tel. 15076. Pte.20

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o. de Mayo 2664. Tel. 35182. Part. Tel. 15062. Pte.40

Asma

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. Asma, de 10 a 11 y de 15 a 19 hs. Sarmiento 2241. Tel. 16192. Pte.45

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario en la Universidad de Northwestern Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma, Eczema, Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 3144. Tel. 31156. Pedir turno. Pte.45

Cirugía general

Dr. R. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 3277. Tel. 13169. Atiende de 15 a 18 horas. Pte.24

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras. Fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas de 15 a 18 hs. Moreno 2334. Tel. 11321. Pte.12

Enfermedades internas

Dr. RENE DE BENEDETTI. Clínica médica y señoras. Consultas de 10 a 12 y de 15 a 20. B. Sur Mer (ex Humberto 1o) 2636. Tel. 31199. Pte.67

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. J. Gómez Gallisler, Bariotti, Bazale y Juan L. Vive. Atención nocturna y permanente. Calle Suipacha 2641. Teléf. 33319. Santa Fe. Pte.32

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz garganta y oído. Horario: de 11 a 12 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 3017. Tel. 30812. Pte.26

Dr. J. HEREDIA VARGAS. Garganta, nariz y oídos. Bronco esofagoscopia. 8 a 10 hs. de 16 a 19 hs. 1o. de Mayo 1828. T. 19583. Pte.152

Nerviosas

SANATORIO DEL LITORAL. Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Eduardo A. Barbagelata. Dr. J. Ricardo Colombo. Dr. Javier Pérez Paracchi y Dr. Juan B. Vázquez. Elías Parera 33360. Tel. Hip. 315-61. Santa Fe. Pte.49

SANATORIO "BELGRANO". — Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores: Dres. M. G. Pazo y R. E. Langhi. Facundo Zuviría 6337. Tel. 32348. Pte.38

Oculistas

Dr. F. PAEZ ALLENDE. Oculista. En especial cirugía ocular. (Cataratas, etc.). Recetas de lentes. B. Pellegrini 2090. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. Pedir turno. Tel. 32202. Pte.109

Dr. EUGENIO JORGE ABOTELLES. Médico oculista. Urquiza 2321. Tel. 12541. 36605v26-7

Odontólogo

FANNY B. TEITELMAN DE JEIFLETZ. Odontóloga. B. Pellegrini 1612. Teléf. 31237. Pedir hora. Pte.163

Parteras

EDITH F. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días. Tel. 16698-13003. Partera de Asistencia Pública. San Jerónimo 1895. Pte.66

Contadores

EDGARDO A. MORVAN. Réditos, ganancias eventuales, etc. San Martín 2935. Tel. 32559. 36538v19-7

Señoras

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina G. de Ulanovsky, partera. Partos sin dolor. Se reciben internas. Av. 7 de Marzo 1366. Santo Tomé. Pte.75

AIDA D. F. DE SOLLBERG. Ex partera jefa por concurso de la Maternidad del Hospital de Caridad. Ex partera del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 2216. Tel. 14915. Santa Fe. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 15 a 20 hs. Pte.76

Piel

Dr. JUAN BLANK. Ausente hasta el 28 del cte. Pte.42

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2219. Tel. 11117. Atiende de 9 a 11 y de 15 a 18. Pte.9

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 3172. Santa Fe. Tel. 30246. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas señoras. Pte.15

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2920. Tel. 22268. Pte.83

Dr. MORALES. Únicamente señoras, cirugía, radium. Tumores. Rivadavia 3246-52. Tel. 21842. Pte.47

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. S. Jerónimo 3422. Tel. 22136. Santa Fe. Pedir hora. Pte.31

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y venéreas. Atiende nuevamente a su regreso de Europa. Suipacha 2429. Tel. 21941. Pte.19

Vías urinarias

Dr. JUAN J. ARMENGOD. Médico cirujano. Urinarias ambos sexos. Riñón, vejiga, próstata, venéreas, impotencia sexual, trastornos sexuales. Consultas: 16 a 19. Avda. Freyre 2415. Tel. 16932. Pte.124

Dr. BERNARDO GONZALEZ. Riñón, vejiga, próstata, impotencia sexual. Cons. 16 a 19. San Martín 2956. Tel. 15265. Pte.113

Dr. HUMBERTO F. J. MUSSO. Del servicio de Urología del Hospital Alvear. Buenos Aires. Cirugía y clínica génito urinaria. Suipacha 2181. Tel. 30029. Particular: Tel. 10231. Pte.163

Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN. Jefe del Servicio de Urología del H. Provincial. Consultas de 15 a 19. S. Martín 2734. Tel. 11991. Pte.80

Vías respiratorias

Dr. PRISOJOVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica médica, especialmente enf. agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y ultravioletas, de 17 a 19 hs. Salta 2571. Tel. 11904. Pte.71

Escribanía

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2795. Tel. 11346. Pte.8

ESPERANZA

El Centro Comercial celebró el 30o. aniversario de su fundación

ESPERANZA, 28. — Alcanzó lucidas proyecciones la cena con que el Centro Industria, Comercio y Afincados celebró anoche el trigésimo aniversario de su fundación.

El acto que tuvo lugar en el restaurante "Lido" contó con la presencia del intendente municipal Sr. Antonio Gómez Rodríguez, del jefe de policía de Las Colonias Sr. Fernando Toledo, de delegaciones de la Federación Provincial de Almaceneros Minoristas de Santa Fe, de los Centros Comerciales de Rafaela, de Franck y San Carlos Centro, de la Unión Vecinal de Franck, como asimismo de numerosos asociados de la entidad.

A los postres dio la bienvenida a las autoridades, delegaciones y asociados en nombre de la entidad el Sr. Raúl Pinter. Luego lo hizo en representación de la institución y por ausencia por enfermedad de su presidente Sr. Carlos Maestro, el secretario de la C.D. Sr. Mario Stinson. Le siguieron en el uso de la palabra por la Cámara de almaceneros minoristas de Esperanza su secretario Sr. Adelmo Romano, el presidente del Centro Comercial de Rafaela Sr. Amilcar Carena, el presidente del Centro Comercial de San Carlos Centro Sr. Pascual Rodini y por último el secretario de la Federación de Almaceneros Minoristas de Santa Fe Sr. Martiniano García, cuyos conceptos fueron rubricados con sostenidos aplausos.

Se recordó al Gral. Mitre. — En los establecimientos de enseñanza de la ciudad se honró la figura del general Bartolomé Mitre con motivo de recordarse un nuevo aniversario del natalicio del ilustre hombre público. En la Escuela Industrial de la Nación en un acto del que participaron personal y alumnos usó de la palabra el profesor Sr. Aurelio Corrao, que reseñó la vida y obras del prócer.

Se creó la Unión de Madres. — Ha quedado constituida la Unión de Madres de Nuestra Señora del Huerto que integran madres de alumnos y ex alumnos del establecimiento homónimo. En la oportunidad de crearse el organismo la C. D. quedó integrada de la siguiente manera: asesora general R. M. superiora María E. Baroni; presidenta, Elsa B. de Behrenz; vice, Angela V. de Althaus; secretaria, María O. de Rossler; pro, Rosa F. de Bertero; tesorera, Belkys A. de Baravalle; pro, Haydée A. de Mosandin; vocales: Clelia A. de Norella, Leticia M. de Baravalle, Delly S. de Gross, Hortensia M. de Pfatti, Elsa de Catena, Yolanda H. de Heisser, Yolanda H. de Striebler, Rosa S. de Percili, Ema D. de Espilondo y Genoveva P. de Gorosito; revisoras de cuentas: Lidya E. W. de Pascini, Estela de Oprandi; asesoras: María C. de Garat e Irma M. de Farioli.

Festivales. — Mañana en los salones de la Sociedad de Canto se realizará una reunión danzante organizada por el C. A. Unión.

—Mañana a las 19 en las dependencias del Club Social Aarco Castellanos se llevará a cabo el habitual baile dominical que contará en esta oportunidad con la actuación de la orquesta típica de Néstor Bucca.

Casamientos. — Hoy a las 19 quedará bendecida en la iglesia parroquial de ésta, la unión matrimonial de la Srta. Aurora Elsa Miercke con el Sr. Domingo Miguel Felippa, ceremonia que apadrinarán el Sr. Federico J. Miercke y la Sra. Elisa Piagentini de Miercke. Del matrimonio civil celebrado ayer fueron testigos la señorita Emilia María Felippa y el Sr. Ernesto Zuber.

Sepelio. — En el cementerio municipal se verificó el sepelio de los restos del antiguo vecino don Antonio Mazzelli, cuyo deceso ocurrido a la avanzada edad de 85 años provocara hondo pesar en las esferas de su actuación y allegados.

la celebración, se iniciarán los actos con disparos de bombas, habiéndose invitado al comercio a efectuar un cierre simbólico de sus locales de 11 a 15. A las 11.15, se llevará a cabo una concentración de asociados y directivos en el local de la entidad de donde partirán en delegación hasta el cementerio local a fin de colocar ofrendas florales en memoria de los asociados fallecidos. Posteriormente, a las 12.30, será servido un refrigerio en la sede social de la entidad.

Los actos culminarán el sábado 12 con un lunch y reunión danzante que dará comienzo a las 20.

Bodas de plata. — Celebrarán mañana sus bodas de plata matrimoniales el Sr. Juan M. Chardo y su señora esposa Celina D. Pizzi. Con tal motivo harán oficiar una misa en acción de gracias a las 10 en la iglesia del Sagrado Corazón y recibirán posteriormente a sus allegados y familiares en su domicilio.

SAN JUSTO

El pago de impuestos a la transferencia de los vehículos nuevos

SAN JUSTO, 28. — El Centro Comercial e Industrial del departamento San Justo, se ha dirigido al delegado de la Dirección Impositiva con referencia a la exigencia de la comuna local, respecto del pago del impuesto a la transferencia para extender patentes a los vehículos nuevos, en plazo perentorio.

Manifiesta que esa Dirección, exige ahora con plazo de pocos días, el pago de ese gravamen que ningún contribuyente pretende eludir, pero sí que resiste en cambio el pago del recargo, por entender que la omisión en que se ha incurrido, fue involuntaria. Por esta razón, solicita el Centro al delegado una reconsideración de la medida y pide se exima del pago del recargo por mora y/o acordar la devolución de los que abonaron o deban abonarlo, por vencerse el plazo acordado por la inspección.

RECREO

Comité de damas de la U. C. R. Intransigente

RECREO, 28. — En el salón Splendid se reunieron en asamblea integrantes del comité de damas de la Intransigencia, a los efectos de renovar su comisión directiva. Asistieron al acto las representantes de esa agrupación política de la capital, Sra. de Medrano y Srta. De Petris, conversándose acerca de la labor que corresponde a la mujer dentro de la actividad política.

Luego se pasó a elegir la comisión del citado comité, quedando la misma integrada como sigue: presidenta, Romilda de Bertinat; vice, Irma de García Pérez; secretaria general, Berta Sánchez; pro, Esther Bonetti; tesorera, Hilda Ercolé; pro, María E. Fossier; vocales, Blanca Drago, Olinda de Chiotti, Esther de Zárate, Teresa de Indecumea, Alicia Lovatti, Mercedes Turletti, Rosa Sánchez, Elena Selva Carlón e Irma Ríos.

La comisión de referencia está realizando activas gestiones ante las autoridades superiores del partido y gubernamentales, con el fin de lograr la normalización de los hogares de ancianos.

LAGUNA PAIVA

El Día del Comercio Argentino celebrará el Centro Comercial

LAGUNA PAIVA, 28. — Con motivo de celebrarse el 10 de julio próximo el "Día del Comercio Argentino", el Centro Defensa Comercial de esta localidad ha preparado una serie de actos que incluyen la adhesión a los festejos patrios celebratorios de un nuevo aniversario de la independencia, con la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento al general José de San Martín, el 9 de julio. Al día siguiente, es decir, el de

CERES

Integróse el consejo administrativo de la cooperativa ganadera

CERES, 28. — En fecha reciente, celebró su primera reunión el consejo de administración de la Cooperativa Ganadera Industrial "Norte" Ltda. En dicha reunión se procedió a la distribución de los cargos para constituir dicho consejo, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente, Alfredo Wennacosl; vicepresidente, Ricardo Stukemberg; secretario, Agustín J. Domínguez; prosecretario, Adolfo E. Ratto; tesorero, José Bertero; protesorero, Simón Lipovetsky; vocales titulares: José Anania, Osvaldo Alemandi, Avelino M. Leoni, Lorenzo Francisco Cravero, Adolfo Mottura y Pedro Leza; síndico titular, Juan C. Crespo; síndico suplente, Alberto Sacripanti.

Motociclismo. — Con gran interés se aguarda la realización del certamen de motociclismo que se llevará a cabo mañana domingo en el campo de deportes del Club Central Argentino. El número de inscriptos, que supera los treinta, permite afirmar que la competencia será todo un éxito. La comisión directiva de la entidad organizadora ha arbitrado todas las medidas destinadas a dotar a los aficionados de las mayores comodidades. Por la noche, a las 21.30, tendrá lugar la entrega de premios en el transcurso de la reunión danzante que se llevará a cabo en los salones de la Sociedad Italiana.

Aniversario de una entidad. — El Club Central Argentino, con motivo de conmemorar el próximo 6 de julio el 29o. aniversario de su fundación, ha organizado un copetín danzante que tendrá lugar en la Sociedad Italiana. El mismo será de carácter gratuito para los asociados.

ELISA

Quedó constituida una comisión pro sucursal bancaria

ELISA, 28 — Con una apreciable concurrencia de vecinos de ésta, Adolfo Alsina, Colonia Clara y Jacinto L. Aráuz, se constituyó en la comisión de fomento una comisión pro instalación de una sucursal del Banco de la Provincia, que tendrá por fin agilizar los trámites y formar ambiente favorable en la zona, destinado a apoyar el proyecto de comunicación presentado por el senador provincial Sr. Cirilo G. D. Chiaravigllo y que fuera aprobado por la cámara alta. La comisión de referencia, está constituida por los Sres. Isaías J. Garassino, presidente, Bartolo Baudino, vice; José Barrone, secretario; Emilio Correnti, Tesorero; y vocales, Francisco Alassia, Euclides Moschino, Juan Paira y Juan Piatinetti, todos ellos representantes del comercio y la industria y vecinos vinculados a la actividad económica regional.

Esta comisión ya ha iniciado gestiones destinadas a conseguir un local apropiado para la instalación de la citada sucursal bancaria y piensa, dentro de breves días, entrevistarse con las autoridades superiores de la casa central del Banco de la Provincia para informarles de sus gestiones y poner a su disposición los locales en vista.

SAN CRISTOBAL

Comisión de festejos. — En la comisión de fomento se llevó a cabo una reunión de la Comisión Permanente de Festejos Populares, presidida por su titular, Sr. Dante Sassetti, a los efectos de programar los actos del próximo 9 de julio. Se resolvió rendir un homenaje al Gral. San Martín el que se realizará el 8 de julio, por la tarde, con asistencia de delegaciones de los establecimientos de enseñanza. El día 9 se cumplirá el acto central en la plaza Rivadavia, en cuya oportunidad usará de la palabra, un miembro del personal del Instituto Normal "Gral. San Martín".

MALABRIGO

La oficina postal de la localidad ofrece un aspecto ruinoso

MALABRIGO, 28. — La precariedad del local donde desenvuelve sus actividades la oficina de correos de esta localidad, motiva de continuo las quejas de los vecinos, solidarios con las de los empleados que deben cumplir sus tareas en medio de notorias incomodidades. El piso del local se encuentra deteriorado en muchos de sus tramos, las paredes presentan peligrosas rajaduras y se carece de los más elementales servicios de higiene, agravados por la falta de agua. Estos inconvenientes —serios en días normales— se ven agravados en tiempo de lluvia, ya que por estar ubicado el local en un bajo, frente a calles sin desagües, se inunda con los consiguientes trastornos fáciles de suponer.

Las autoridades de la Delegación Regional No. 5 de Santa Fe, de Correos y Telecomunicaciones, deben arbitrar soluciones inmediatas a fin de dotar a la sucursal de una oficina adecuada donde pueda prestarse en forma normal este importante servicio público.

Puentes en mal estado. — El puente sobre "El Tajamar", en el camino que une esta localidad con Romang, se encuentra en peligroso estado de abandono; la tierra en sus cabeceras ha desaparecido en gran parte constituyendo una permanente amenaza para el normal desenvolvimiento del tránsito. Otro tanto ocurre con el situado sobre el arroyo Malabriguito, que comunica con la colonia "Los Laureles". Las autoridades competentes deben dedicar preferente atención a este problema antes que el mal se agrave y haya que lamentar serias consecuencias.

Centro Social Cosmopolita. — Culminó exitosamente la semana aniversario recordatoria del 42o. aniversario de la fundación del Centro Social Cosmopolita. Al cierre de los actos se llevó a cabo una reunión danzante en la que fue proclamada reina de la institución y en adhesión al aniversario, la Srta. Libertad Kiener.

SAUCE VIEJO

Comisión pro festejos de la efemérides patria

Sauce Viejo, 28. — En una reunión efectuada en la comuna quedó constituida la comisión que tendrá a su cargo la organización de los festejos del nueve de julio, de la manera siguiente: presidente, Eladio Martínez; vice, Emilio N. Schanz; tesorero, Carlos A. Contini; pro, Cesario Imhboff; secretario, Pedro Barcos; pro, José Salvador Fernández; vocales, Domingo Vergara, Carmen de Vallejos, Amábila de Vázquez, Horacio Barcos y Pío Palacio; suplentes, Clemente Sosa, Anastasio Sarria, José Bracos y Primitivo Fernández.

Impuestos comunales. — La comuna comunica que los impuestos atrasados podrán abonarse hasta el 30 de julio próximo sin recargo alguno. Pasada esa fecha, se aplicarán los recargos establecidos por la respectiva ordenanza.

CAYASTA

Debe hallarse solución al transporte colectivo

CAYASTA, 28. — Para los pobladores de la zona que a diario deben utilizar el ómnibus colectivo que hace ese servicio de la capital a Helvecia, resulta de todo punto imposible tomarlos en el horario de las 18, ya que llegan aquí colmados de pasajeros. El problema podría solucionarse con agregar un coche más a esa hora para levantar el pasaje en las localidades intermedias desde Helvecia a la capital, pues son muchas las personas, especialmente empleados públicos de regreso a Santa Fe.

Fallecimiento. — Después de una larga dolencia dejó de existir, el antiguo vecino Sr. Apolinario Aguilar, provocando su muerte consternación entre sus numerosas amistades.

Nacimiento. — Los esposos Pedro T. Arce e Inés Zimmermann, celebran el nacimiento de una niña que llevará los nombres Silvia María Inés.

Enfermos. — Mejoran en Santa Fe, donde se asisten, las Sras. Esperanza G. de Holand, Adelaida M. de González y Delicia G. de Vamney.

RAFAELA

Empleados de comercio piden aclaración sobre los aumentos

RAFAELA, 28. — La C. D. del Centro Empleados de Comercio se ha dirigido al presidente del Departamento Provincial del Trabajo solicitando se impartan instrucciones precisas a la delegación local de esa repartición respecto a las cuestiones fundamentales que hacen a la aplicación del decreto 89/58 del P. E. de la Nación sobre aumento del 60 por ciento sobre los haberes.

En la nota por la que se formula el pedido se hace referencia a que las múltiples cuestiones que suscita la aplicación de esa medida no hallan solución satisfactoria por carecerse aquí de instrucciones precisas.

En consecuencia, el Centro de Empleados de Comercio pide que se aclare: a) Absorción o continuación del aumento existente por incentivación. b) Aplicación del aumento a los menores de 20 años.

La entidad recurrente fija su punto de vista en cada caso y queda a la expectativa de la resolución superior, la que se requiere con urgencia, ya que, según lo señala, hay malestar entre los empleados de comercio por la forma irregular en que se están pagando los aumentos de referencia.

Jockey Club. — Una reunión hípica extraordinaria prepara el Jockey Club para el 9 de julio, habiendo dispuesto la comisión de carreras que la apertura de cartas para esta reunión se haga el lunes 30 de junio, a las 12 y que la declaración de forfait y la ratificación de premios tenga lugar el miércoles, a las 12.

El premio "9 de Julio", según se resolvió, será anulado si no se ratifican ocho caballos, por lo menos, y es para todo caballo mestizo y puros descalificados. El peso mínimo es de 53 kilos y el máximo 63. Los premios, son: 20.000, 4.000 y 3.000 pesos, respectivamente.

Edilicias. — La comuna debe procurar poner término a una situación que afecta seriamente la urbanización de un vasto sector ciudadano comprendido entre las calles Luis Maggi, la ruta 34 y el camino real a Lehmann.

La existencia, a lo largo de la calle Maggi, de un profundo desagüe utilizado particularmente por empresas industriales situadas en las proximidades y por el que circulan líquidos y detritus provenientes de aquellos establecimientos, provoca inconvenientes fáciles de presumir y que retraen el progreso de aquella parte de la ciudad.

Este desagüe, del que se desprenden olores intensos, abarca otras arterias importantes y es de imperiosa necesidad, entonces, tratar de superar esta falla edilicia mediante el entubamiento correspondiente.

Los vecinos afectados directamente, lo mismo que el vecindario en general, que advierte los peligros inherentes a la permanencia de aguas pútridas y deshechos en las cunetas y zanjones, ya han realizado trámites ante la municipalidad para que tome las medidas del caso y sería oportuno que se atendiera al reclamo y se arbitraran las soluciones viables para terminar con el estado de cosas que señalamos.

Demostración. — Anoche, en el Club Independiente, le fue ofrecida una demostración al cantor rafaelino Ernesto Rondó, que triunfó ampliamente en París y que está visitando a sus familiares.

SANTO TOME

Rifa postergada. — La cooperadora de la escuela Nro. 15 Juan de Garay, hace saber a los poseedores de la rifa pro viaje de estudio de los alumnos del 6o. grado, que la misma ha sido postergada para la última jugada de la Lotería Nacional de agosto próximo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 558.409
Director: Rinaldo Caputto

Legislación represiva del juego

El proyecto de derogación de la ley 4444, represiva de los juegos de azar, y su reemplazo por la 3473 que sancionaba las [illegible] de ese tipo al promulgarse el Código de Faltas, tiene como única virtud la de reactualizar el problema del auge de esas prácticas viciosas, pues, en el fondo, lejos de perseguir un propósito de profilaxis social, tiende a eliminar un instrumento que, usado con prudencia y ecuanimidad, es el arma más eficaz para combatir estas desviaciones que hacen su impacto en los buenos hábitos y costumbres de la sociedad. La verdad es que no es la ley 4444 la que ha fracasado sino la institución policial que durante tantos años de vigencia poco o nada ha hecho para extirpar el vicio. La misma fue sancionada en un período de inusitado incremento de las apuestas por dinero, controladas y dirigidas por banqueros [illegible] en la sede de instituciones sociales y culturales, en los centros de esparcimiento y hasta en la vía pública, [illegible] turísticas con la mayor impunidad. En ese ambiente y para contener el clamor de la opinión pública se justifica la elaboración de una estructura legal de extrema severidad, para que el temor de los infractores ante prolongados arrestos sin beneficios de excarcelación bajo fianza, fuera una valla para la fácil y muchas veces desaprensiva tentación.

Un cuerpo legal de esa índole estaba destinado a funcionar como cinturón de defensa, porque lo cierto es que cuando las sanciones son leves o se obtiene la libertad con un simple trámite de caución, son muy pocos los que rehuyen esa atracción en pos de ganancias por lo general ilusorias, pues es tan viejo como el mundo aquello de que en el juego sólo enriquece el banquero. Había que perseguir no sólo al que recibe las apuestas sino al que las hace, para desarraigar esa mala costumbre y evitar que la cultiven las nuevas promociones juveniles. Eliminar el agravio a la sociedad y a la estabilidad [illegible] núcleos familiares, cuyos jefes comprometen sus recursos en esas tenidas, era tarea inmediata, pero más perentoria aun la que se orientaba en el ideal de evitar por todos los medios lícitos de que aparecieran nuevos prosélitos en ese "Jardín de Epicuro" en que se había transformado la provincia con bancas con puerta, kermeses, negocios de quinielas, y redoblonas. Por eso apenas se insinuaba una crítica contra la ley 4444 se desvanecía frente al objetivo social que se perseguía con su sanción. La ley es severa, pero en nada afecta derechos y garantías individuales; quienes se han excedido en su aplicación atropellando a la gente, y sin recaudos necesarios para actuar, han podido ser [illegible]. La misma jurisprudencia, tan abundante, ha mantenido su constitucionalidad. El hecho de que funcione dentro del fuero correccional y no en el de las faltas y contravenciones no invalida su juridicidad, pues el juego de azar sin serlo, por el daño moral que ocasiona, es lo que más se aproxima al delito común, sobre todo si quien incurre en el mismo es el que lo explota.

Si existe el propósito de combatir el vicio no se le eche la culpa a la ley, pues la experiencia de estos últimos años revela que es el material humano destinado a la represión el que ha fracasado. Es la inercia, por no decir la lenidad, la que abrió el camino al auge del juego. Si en la provincia no se ha logrado aun extirpar prácticas tan perniciosas, hay que señalar las responsabilidades no a la legislación extremadamente severa, sino a los encargados de aplicarla. Pero por fortuna para los que aspiran a la eliminación de esta lacra les queda el consuelo que si en este período de normalidad constitucional no aflojan los resortes de represión, con aquella ley que erróneamente se pretende descalificar, se alcanzarán objetivos de saneamiento que la sociedad comparte. Cuando se haga conciencia que la ley se cumple estrictamente y se aplica sin contemplaciones, con prudencia y respeto, pero con la severidad que surge de su texto, el juego de azar no desaparecerá totalmente porque aun subsisten algunos estímulos como las loterías y los hipódromos, pero dejará de ser un azote para aquellos hogares cuyos jefes tientan fortuna en cualquier parte. Más que el exceso de una ley, es la impunidad la que fomenta y promueve el vicio y no se busque en su reforma la solución de una crisis social que sólo puede ser superada con una labor de prevención y represión que está en manos de la autoridad policial.

Universitarias

Conferencia en la Facultad de Medicina de Rosario

Pasado mañana a las 11 se dictará la primera conferencia sobre "Balística en medicina legal", del ciclo que estará a cargo del ingeniero militar teniente coronel Juan Antonio E. Quiroga. El acto se efectuará en el anfiteatro central de la Facultad de Medicina de Rosario, y han sido invitadas las autoridades universitarias, profesores, alumnos, magistrados, abogados, funcionarios policiales y autoridades militares.

ATENEO UNIVERSITARIO CIENCIAS ECONOMICAS

Retiro de libros

La presidencia del Ateneo Universitario Ciencias Económicas ha dirigido una [illegible] de Ciencias Jurídicas y [illegible] relacionada con [illegible] de la biblioteca [illegible].

Solicita el Ateneo que, atento a que en la misma existen libros de profundo contenido económico, se permita a los estudiantes de Ciencias Económicas retirarlos con los mismos derechos que los de Ciencias Jurídicas, es decir, por el término de 14 días.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Se [illegible] exámenes parciales

Las autoridades del Instituto del Profesorado de Santa Fe de la Universidad Nacional del Litoral, han informado que las mesas examinadoras para tomar los exámenes parciales comenzarán a reunirse la semana próxima. Observarán el siguiente horario: Ciencias naturales: martes 1, a las 15, geología histórica; miércoles 2, a las 15, anatomía humana; miércoles 2, a las 16.30, didáctica; jueves 3, a las 16.30, mineralogía sistemática; viernes 4, a las 17.15, zoología II; viernes 4, a las 17.15, mineralogía gral.; sábado 5, a las 9, psicología. Historia y geografía; miércoles, a las 17.15, arqueología, prehistoria, etc.; miércoles 2, a las 16.30, didáctica y a las 17.15, biogeografía; viernes 4, a las 15, Grecia y Roma e historia americana 1o; sábado 5, a las 9, historia moderna y psicología. Escritos plan 1957: viernes 4, a las 15, historia de la educación (1a. parte) y sábado 5, a las 9, historia de la educación (2a. parte).

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

[illegible] a Salud Pública

En fecha reciente, la subsecretaría del Ministerio de Salud Pública de la Nación ha solicitado de las autoridades de la Escuela de Técnicos el envío de las nóminas de egresados que estarían dispuestos a incorporarse en las distintas organizaciones que dependen de dicho ministerio.

Como primera medida se dispondría la incorporación de diez técnicos en Educación Sanitaria y cuatro en Administración Hospitalaria.

FACULTAD DE QUIMICA

Concurso [illegible]

El decanato de la Facultad de Ingeniería Química ha dispuesto llamar a concurso de antecedentes para la adjudicación de 36 becas internas, con una asignación mensual de $ 1.000 cada una, y una duración de diez meses. Podrán participar en el concurso los alumnos regulares de la facultad, permaneciendo abierta la inscripción hasta el 5 de julio. Los informes pueden requerirse en sección alumnado, Santiago del Estero 1829, ciudad.

UNIV. TECNOLOGICA

Charla sobre energía nuclear y proyección de filme

Prosiguiendo con el ciclo de actos, organizado por la Comisión de Extensión Cultural de la Universidad Tecnológica Nacional, el martes 1o. de julio, a las 21, en el salón de actos de la Facultad Regional Santa Fe, Iturraspe 1844, tendrá lugar una conferencia del ingeniero Jorge H. Riviere, jefe de la zona litoral de Agua y Energía Eléctrica y decano de la facultad, sobre el tema: "La energía nuclear: su contribución a la solución de la demanda de [illegible]". Posteriormente se proyectarán las películas documentales técnicas "El átomo al servicio de la humanidad" y "Bórax".

La dirección de la escuela "Pasteur" invita a ex alumnos

La dirección de la Escuela No. 12 "Pasteur" de esta ciudad nos ha solicitado que, por intermedio de estas columnas, hagamos presente una invitación de la misma a los ex-alumnos de ese establecimiento para que concurran al local del mismo mañana domingo a las 10.

Esta reunión tiene por finalidad dejar constituída la asociación de exalumnos de la mencionada escuela.

Jockey Club de Sta. Fe

Finalizará el 31 de julio la conscripción de socios

Las autoridades del Jockey Club de Santa Fe hacen saber a las personas interesadas que el próximo 31 de julio quedará clausurada la conscripción de socios.

Las solicitudes deben retirarse en la portería del Club y presentadas antes de la expiración del plazo.

Asoc. del Magisterio de Santa Fe

[illegible] a los fundadores

La C. D. y las comisiones internas de este organismo en oportunidad de la celebración del trigésimo aniversario, rinde emocionado homenaje a los docentes que el día 24 de junio de 1928 fundaron esta entidad.

Con espíritu clarividente, y con plena conciencia de responsabilidad social, este núcleo de maestros abrieron cauce propio para realizaciones gremiales y culturales que irían a aglutinar años más tarde a la familia docente de Santa Fe, que supo mantener en viva permanencia los elevados ideales que inspiraron a tan auténticos y esforzados maestros cuya nómina damos: María E. Bamatán, Adelina Desseffe, Josefa Cieffo de Desseffe, Amable Mundin, Estela G. de Avilés; Carmen S. Valli, Luisa A. Valli, Dora M. Muller, Carmen Valentinuzzi, Amanda P. de Causa, Severo Bonasso, T. E. Colombo, Lucía Nelida Guinle, María Luisa Santa Cruz Zavalla, Ma. del Tránsito Santa Cruz Zavalla, Ma. del Carmen Aguirre, Dora Biulitel, C. Laura Marive, Juana Hernández, Margarita Tourn Marhel, Emma Moliné, Octavio Sosa, Blanca S. Peragallo, Aida Poggi, Melchora Salva, Margarita Casoli, E. Figueroa Andino, Luisa R. M. de Lucero, María F. Montenegro, Zulema Alonso, María C. Sterk, Ma. G. Martín, Electra Alonso, F. R. de Viscigilo, M. Ramírez, Luis Ruano Bernasía, Narciso L. Luna, Julia García, Rodolfo Volpatti, Aurora Bertuzzi, Elvira González Zimmerman, Emilia Lanfranchi, Adela A. L. de Sace, César P. Garassino, Gabriela Ulloa, María Antonia Moliné, Lucía Zanuttini, Julia María Rigesti, Angela Sologuestúa, Consuelo Soreafico, Teresa Z. Arguimbau, Jorge Christe, José Cariozzi, C. Herrera Abregú, Natividad Galcerán, Ana Morbelli, Alicia Soulandie, M. Angela García, María Antonia Peñalver, Alberto Gaite Alvarez, José Fauré, J. Elvira Moliné, M. Luisa Gagneten y Otilia Sobrero".

Notas

La crueldad de una farsa

En el Lejano y en el Cercano Oriente hay zonas neurálgicas en donde la población sufre y guerrea. Indonesia y el Líbano son escenarios de luchas fratricidas que deberían conmover a los corazones de los grandes políticos mundiales. Lo malo es, empero, que la política no tiene entrañas y sólo reserva el espíritu humanitario para los discursos y proclamas. Con una "admirable" Organización de Naciones Unidas no es posible siquiera poner orden en estas zonas alborotadas del planeta.

También Argelia es teatro de guerra y fuente de peligroso contagio. Las Naciones Unidas tienen atenuantes en su culpa de no atender más que verbalmente a los problemas del mundo. Esta Organización de Naciones Unidas está dando el espectáculo de una familia demasiado numerosa y "desunida" en las horas actuales. Crecen los insultos mutuos entre sus miembros y no sería raro que se cambiaran algunos platos o proyectiles.

Acaso está llegando a los miembros que forman las Naciones Unidas la hora de desunirse, ya que no pueden vivir juntos como perros y gatos. Hay dos bloques que se han hecho incompatibles, y con la discusión ya no pueden sino encolerizarse más y más. El diálogo es bueno y pacificador cuando hay por lo menos unos puntos de común acuerdo entre los interlocutores, pero cuando éstos no pueden ya verse sin odiarse es que ha llegado la hora de la separación. En esta maniobra oportuna estaría la esperanza de que renaciera un poco la serenidad en las almas irascibles.

En el Lejano Oriente, donde hay ahora un poco de tranquilidad es en China. Chiang Kai-shek ha sido, de los generales derrotados, el más afortunado de la Historia. Se trasladó presuroso, porque ya le pisaban los talones, a la isla de Formosa y vive defendido por la flota norteamericana e incluso tiene una representación diplomática en la sede de las Naciones Unidas como si gobernara un Estado independiente de 600 millones de chinos. Falta saber el tiempo que durará esta ficción, pero entre tanto Chiang Kai-shek puede morirse con la ilusión de creerse el legítimo presidente de toda la comunidad china.

En los tiempos de crisis económica que a todos nos hacen andar de capa caída, sería un alivio tal vez el suprimir gastos de manutención de representaciones en una Organización Internacional que se muestra inoperante y caduca, a pesar de su juventud. Ya se vio que esta Organización caminaba hacia su desnaturalización y fracaso cuando empezaron a ingresar en ella las naciones antidemocráticas. Razonablemente, en tanto viva la Organización —años o meses—, los países miembros han de seguir malgastando dinero en delegaciones inútiles; pero tan pronto como se decida la disolución de la Organización Internacional cada cual debe correr hacia su respectiva casa. Nos asombraríamos si comprobáramos el sacrificio monetario que hacen algunos países pobres para mantener delegaciones diplomáticas que en realidad nada significan. Sin contar a los altos funcionarios, todos los empleados de las Naciones Unidas cobran mucho, porque cobran en divisas, y constituyen ellos una aristocracia burocrática que reúne los defectos de la burocracia y los excesos de la aristocracia.

Si tan siquiera los miembros de la Organización tuvieran alguna garantía de ser amparados en sus horas críticas, la cosa no estaría mal, pero no hay tales garantías. Los pueblos chicos pueden desangrarse, que a los grandes les tiene sin cuidado, y estas naciones víctimas perderían aún más su independencia si no fuera por el juego de equilibrio de los grandes poderes de la Tierra, que se neutralizan unos a otros.

O las Naciones Unidas se regeneran o se disuelven y dejan caer el telón, porque la función de teatro ha terminado y tiene que empezar la función histórica.

Habrá elecciones en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas

El 30 del corriente se realizarán las elecciones de renovación parcial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas. De acuerdo con las disposiciones del Art. 15 de la ley 3252 y artículos 1, 60 y 61 de la reglamentación, el acto electoral se clausurará a las 17 del citado día. Serán elegidos cinco consejeros titulares, cuatro por la primera circunscripción judicial y uno por la segunda, por el término de cuatro años; nueve consejeros suplentes, correspondiendo cuatro a la 1a. circunscripción y cinco a la segunda, por el término de dos años.

Tuvo lugar anoche una reunión de presidentes de cooperadoras con el ministro de Educación



Arriba: un aspecto de la concurrencia. Costado: El ministro de Educación y Cultura y el presidente de la Federación de Cooperadoras Escolares

En el salón de actos del Consejo General de Educación, tuvo lugar anoche a las 20.30, la reunión de los presidentes de asociaciones cooperadoras del departamento La Capital, a la que asistió el ministro de Educación y Cultura profesor Ramón Alcalde, el interventor del Consejo General de Educación, Sr. Rafael Gutiérrez, el presidente de la Federación de Asociaciones Cooperadoras del departamento, Sr. Oscar S. Sánchez y miembros del consejo federal. Asistieron los presidentes de 28 entidades.

Inició la reunión el Prof. Alcalde quien expresó que el gobierno de la provincia persigue una solución acerca del problema de las construcciones, ampliaciones y refecciones de edificios escolares que preocupa a diversas instituciones relacionadas con la enseñanza. Dijo además que si bien no existe un plan orgánico del desarrollo escolar, toda la intención del gobierno reside en solicitar la opinión y el apoyo de quienes están al tanto de los problemas que lo afecta, a fin de estructurarlo lo antes posible. Detalló, en lo que se refiere al estado de los edificios escolares, que el 70 por ciento de los mismos no están en condiciones y una gran parte se encuentra prácticamente inhabitable, sugiriendo a continuación una serie de posibles soluciones que permitirían solventar la urgente necesidad de construir, ampliar y refeccionar las escuelas. Declaró que el gobierno cuenta con pocos recursos disponibles para tales tareas pero que, no obstante, se ha dispuesto el estudio de las partidas destinadas a ese fin y aún el reajuste de otras de las que se podrían rescatar fondos.

Señaló el profesor Alcalde en el curso de su exposición que el plan se basa "sobre la confianza, estima y gratitud que el gobierno tiene por la labor humilde y desinteresada que desarrollan las asociaciones cooperadoras". En otra parte señaló que no es el pueblo el que necesita de tutorías, sino que es el gobierno el que necesita de su colaboración, manifestando que es en mérito de este alto concepto que se tiene de los cooperadores que se les quiere entregar la administración de los fondos de construcción escolar.

Más adelante propuso la organización de una gran colecta popular a cargo de las asociaciones cooperadoras, tema que fue discutido por asistentes a la reunión. Señaló la conveniencia el ministro de un sistema de asignación de partidas por prioridad respecto del estado de los edificios escolares, proponiéndose otorgar prioridad absoluta a las escuelas cuyo estado las hace totalmente inhabitables, y colocando en segundo lugar a las que funcionan en edificios inadecuados.

En el curso del cambio de opiniones que siguió a continuación, muchos cooperadores se mostraron contrarios a la colecta sugerida y se manifestaron, en cambio, partidarios de que se arbitraran recursos de otra naturaleza. Se hizo notar la necesidad de que los impuestos que primitivamente eran destinados a la educación común y que hace ya muchos años ingresan a rentas generales, vuelvan a tener el destino que les corresponde. Otros delegados sugirieron destinar parte de los impuestos que se aplican al juego de ayer a la edificación escolar, todo ello sin perjuicio de la valiosa colaboración popular, que debe ser encauzada por medio de un movimiento orgánico encaminado a ese fin. El señor Alcalde tomó debidamente nota de estas sugestiones y el cambio de opiniones del ministro con los asistentes fue sumamente fructífero e ilustrativo, siendo de destacar el espíritu de colaboración de los cooperadores y lo accesible que fue el alto funcionario a las sugestiones.

Finalmente se concretó la necesidad de designar una comisión para que recogiendo las opiniones expuestas elabore un plan orgánico y sugiera la forma de financiación. Se acordó que será la Federación de Asociaciones del Departamento La Capital, la que en su próxima asamblea designará los miembros de esa comisión, que actuará en colaboración con el referido ministerio.

Terminada la reunión, el ministro y los funcionarios que le acompañaban fueron agasajados con un asado por los miembros del consejo federal.

El Concejo Deliberante aprobó la reposición de los cesantes

Nuevas tasas fijó para el Matadero y decidió sesionar en homenaje a Yrigoyen

La más prolongada sesión en lo que va del presente período celebró anoche el Concejo Deliberante, dándose sanción a varias ordenanzas, entre ellas una estableciendo nuevas tasas para los servicios del Matadero Frigorífico Municipal y otra referente a las credenciales de los ediles, cuyo tratamiento motivó un largo debate y fue causa de disidencias en el bloque mayoritario. Asimismo se autorizó al D. E. a crear cargos para la reincorporación de personal dejado cesante en 1955 sin sumario previo.

Homenaje a Yrigoyen

Tras una prolongada reunión del sector de la U.C.R.I., el cuerpo inició sus deliberaciones a las 21.50 con la presidencia de la titular, señora Elba J. Freyre de Natella, y la asistencia de la totalidad de sus miembros.

De inmediato la señora de Natella pidió que el vicepresidente primero, señor Bonino, ocupase la presidencia para fundar una moción de homenaje a don Hipólito Yrigoyen, de cuya muerte se cumple un nuevo aniversario el 3 de julio próximo. Fundó el homenaje con sentidas palabras y mocionó para que el cuerpo realizase el día indicado, a las 21, una sesión especial de homenaje al líder radical, adelantando que en esa oportunidad solicitará que se cumpla la ordenanza 3.320, por la cual se dio el nombre de Hipólito Yrigoyen al parque Alberdi y presentará un proyecto de ordenanza facultando al D.E. a erigir un monolito recordatorio.

Acallados los aplausos con que la barra y concejales recibieron las palabras de la presidenta del cuerpo, habló el Dr. Baragiola, de la minoría, para adherir al homenaje, y luego lo hizo el Sr. Jeanney, de la U.C.R.I. Este concejal expresó que era el primero en tributar su homenaje a Yrigoyen, pero que "llevado por un prurito de conciencia o un prejuicio llevado al extremo", se manifestaba en desacuerdo con realizar una sesión especial, pues —dijo— el cuerpo ha rendido varios homenajes, entre ellos a la bandera y al general Belgrano, en las sesiones ordinarias, y que por ello se iba a abstener de votar la moción de sesión especial propuesta, la cual de inmediato fue aprobada.

Asuntos aprobados

Seguidamente retomó la presidencia la señora de Natella y por secretaría se dio lectura a los asuntos entrados, de los cuales fue reservado para su tratamiento sobre tablas, a pedido del señor Muga, de la mayoría, un proyecto enviado por el D. E. sobre creación de 31 cargos en la administración municipal para la reposición de personal dejado cesante en 1955 sin sumario previo. Antes de tratarse este asunto fueron aprobados sobre tablas proyectos de comunicación del señor Imo Tourn, de la U.C.R.I. Por uno de ellos se requiere la colocación de barreras en Facundo Zuviría y E. Zeballos y por el otro solicitando informes al D. E. sobre si existen infracciones al artículo 8o. de la Ordenanza 2.944 y artículo 14 del decreto 2.708 (incompatibilidades de jubilados).

Reposición de cesantes

Entróse de inmediato a tratar el proyecto enviado por el D. E. sobre reposición de cesantes. Habló en nombre de la mayoría el señor Jeanney y por la minoría el Dr. Baragiola, coincidiendo en que era necesario darle inmediata aprobación para reparar la injusticia cometida con varios agentes municipales dejados cesantes sin instrucción del sumario que determina la ordenanza de estabilidad y escalafón. El proyecto, que fue aprobado en general y particular por unanimidad, determina la creación de 31 cargos en la administración comunal, en determinadas categorías, para que sean ocupados por los cesantes, aclarándose que se adoptó este temperamento porque no existen las necesarias vacantes en los cuadros administrativos. La sanción de esta resolución fue también recibida con aplausos por el público.

Un prolongado debate en el que intervinieron varios concejales, pero que se centró particularmente en los doctores Jeanney, Mántaras y Azcuénaga, se suscitó al tratarse un proyecto de ordenanza sobre credenciales de los ediles, que contaba con despachos en mayoría y minoría de la Comisión de Gobierno e Interpretación. El despacho de la mayoría, que informó el Sr. Baragiola y que fue apoyado por todos los miembros de su sector y los concejales mayoritarios Lindolfo Tourn y Rico, propiciaba que los concejales usaran una medalla de plata en sustitución de la tradicional de oro, costeada por ellos mismos y además un carnet-credencial. El despacho de la minoría de la comisión, que fundó el Sr. Jeanney y los restantes integrantes no citados del bloque de la mayoría, propiciaba únicamente el uso de un carnet como credencial. Al procederse finalmente a la votación, agotado el debate, la misma arrojó un empate de seis votos. Volvióse a abrir el debate y la votación posterior dio las mismas cifras, por lo cual la presidenta desempató, votando por el despacho de la minoría de la comisión, es decir, el que establece como única credencial un carnet. Nuevos nutridos aplausos del público rubricaron la decisión.

Tratóse luego la resolución número 959 por la cual se deroga el decreto que autorizaba a extender permisos para conducir motonetas a los menores de 16 a 18 años, que fue observada por el D. E. El cuerpo insistió en la sanción original, con el voto en contra del bloque de la minoría.

Luego aprobóse una ordenanza reimplantando el diario de sesiones del Concejo Deliberante y autorizando a la presidencia a llamar a licitación para adjudicar su contratación, y otra creando, a partir del 1o. de mayo último, en el presupuesto vigente una partida de $ 416.000 para atender las dietas de los concejales por el término de ocho meses. Informó el primer despacho el Sr. Muga y el otro el concejal Espíndola.

Rápida aprobación tuvieron los siguientes proyectos:

—Que el D. E. gestione que se venda leche en botellas de medio litro y manteca en paquetes de 100 gramos. Informó Azcuénaga.

—Que, previos los estudios técnicos del caso, se licite la construcción de un balneario moderno en Guadalupe. Informó el mismo concejal.

—Que se disponga el rellenamiento de las inmediaciones de la avenida Galicia en el tramo comprendido entre Las Heras y Necochea. Informó Moreau.

—Que se soliciten equipos a Vialidad Provincial para realizar trabajos de rellenamiento. Informó el mismo concejal.

—Que se gestione que los coches del servicio de transporte circulen en buenas condiciones de higiene. Informó Moreau.

Seguidamente aprobóse una resolución, informada por el Sr. Imo Tourn, por la que se autoriza al D. E. a gestionar ante la Dirección de Ferrocarriles la construcción de pasos de peatones en Estanislao Zeballos, Castelli y O. Boneo; la colocación de focos del alumbrado público en E. Zeballos y pasaje Santa Fe, Castelli y Arenales e iluminación en barrio Cabal. Asimismo, para que se proceda a la limpieza y ornamentación del terreno en Arenales y vías férreas, donado para una plaza.

Dióse sanción seguidamente a una ordenanza estableciendo nuevas tasas para el Matadero Frigorífico Municipal, actuando de miembro informante el Sr. Mantaras, de la minoría.

Correspondía tratar luego a un proyecto de ordenanza, del que es autor el Sr. Lindolfo Tourn, disponiendo la subasta de terrenos municipales en el barrio oeste para destinar sus recursos a financiar la creación de un servicio fúnebre de la comuna. A pedido del Dr. Baragiola, apoyado por el concejal Tourn, el asunto volvió a comisión.

El cuerpo levantó la sesión a la medianoche, luego de aprobar una resolución del D. E. aceptando un ofrecimiento de los vecinos frentistas de 9 de Julio entre D. Silva y P. Ferré de entregar caños para construcción de desagües en el lugar.

Visitará Tartagal el ministro de Hacienda

El 3 de julio próximo se trasladará a la localidad de Tartagal, Dpto. Vera, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, acompañado por el secretario general de la gobernación Dr. Antonio Manzano Mor no con el fin de presidir la entrega de los muebles e inmuebles de propiedad de la provincia que han sido transferidos a la "S. A. Industrial Metalúrgica" por decreto del Poder Ejecutivo, y que habían sido donados por "La Forestal Argentina".

Con motivo de la visita del mencionado secretario de estado, se ha organizado un acto en Tartagal. El Dr. Quilici se referirá a la trascendencia de esta medida gubernativa, y posteriormente hará entrega de los bienes al presidente de la institución favorecida, Sr. Atilio A. Curátolo.

Conferencias

Sobre Graham Greene en el Museo P. de Bellas Artes

Ante un público que colmaba la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes la Prof. Carmelina Rivero de Castellanos disertó anoche sobre "Graham Greene y nuestro mundo desgarrado", ilustrando su conferencia integrantes de "El Círculo de Lectores del Profesorado de la Escuela Normal No. 1 de Rosario", que dirige Iván Hernández Larguía. Auspiciaron el acto la Asociación Femenina de Profesionales y el Colegio Mayor Universitario.

Destacó la conferenciante las características del mundo actual y la significación de Graham Greene en la literatura de nuestros días como intérprete de los grandes problemas, especialmente psicológicos, que lo acucian. Pasó revista a la totalidad de la obra "greeniana", definiendo con certeza y concisión el valor y significado de cada una de las producciones del gran escritor inglés. Luego de insistir en la proyección y en el mensaje de "El fin de la aventura", que es una de las más discutidas y a la vez más significativas obras de Greene, analizó circunstanciadamente el contenido y el mensaje del drama "La casilla de las macetas", obra a través de la cual situó especialmente la posición de Greene y su concepto del hombre frente a la trascendentalidad de su destino.

La conferencia de la Sra. de Castellanos fue ilustrada en varios pasajes, de aquellos de mayor sugerencia o belleza, por lecturas de "La casilla de las macetas" que estuvieron a cargo de Marta Romeo, Rayen Falabella, Graciela Castellanos, Iván Hernández Larguía, Norman Lacoste y Amílcar César Valle. Demostraron los intérpretes excelentes condiciones de captación de los personajes y de dominio expresivo, ratificando la fecunda labor cultural que "El Círculo de Lectores" realiza.

Esta institución, fundada en 1956, actúa bajo la dirección de Hernández Larguía y ha realizado lecturas de obras de García Lorca; de Arthur Miller en la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario; en "Amigos del Arte" de Rosario ilustraron la "Eurídice" de Anouilh, y en "Amigos de Francia" de Buenos Aires pasajes de obras de Giradoux. Además actúan semanalmente por Radio Nacional de Rosario en lectura de las principales expresiones del teatro contemporáneo y de obras de los clásicos griegos y españoles del Siglo de Oro.

Vecinales

Asuntos de interés consideró anoche la entidad federativa

Una prolongada reunión celebró anoche, en el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Primeramente se informó sobre lo actuado por el delegado de la entidad en la Comisión Asesora de Precios y Abastecimientos y luego se designó a los señores Pastor C. Balquín, José Sorbellini, Dr. Francisco Di Bernardo y Carlos Rearte, para integrar las subcomisiones de dicho organismo que deben estudiar los costos de algunos productos.

Seguidamente se aprobó la realización de una serie de asambleas populares, en la primera de las cuales se llevará a cabo mañana a las 10 en la vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva con el fin de lograr apoyo para la acción destinada a la disminución de los artículos de primera necesidad, reuniones éstas que culminarán con una gran asamblea que se llevará a efecto el 20 de julio en un lugar público, con los auspicios de la Federación de Vecinales.

También en la reunión de anoche se dispuso que la entidad dé su punto de vista favorable a la congelación de precios al 1o. de febrero último y marcación estricta de los artículos.

El presidente de la Vecinal "Unión y Trabajo" habló por L.T.9

En el espacio de los viernes a las 16, por L.T.9 el presidente de la Sociedad vecinal "Unión y Trabajo" se refirió a la carestía de la vida, a la situación de la población obrera, y a la colaboración que están prestando a la comisión creada por el gobierno. Se ha visto, dijo, cómo pueden coincidir en el estudio y defensa de esta clase de problemas las personas de distintas creencias y como es necesario que todos se preocupen, las entidades culturales, deportivas y bibliotecas, por contribuir con su colaboración al abaratamiento de la vida.

Nuevas tasas fueron establecidas para el Matadero Frigorífico

En la sesión de anoche el Concejo Deliberante aprobó una ordenanza por la cual se reforma la ordenanza impositiva vigente y se establecen nuevos gravámenes para los servicios que presta el Matadero Frigorífico Municipal.

Por la disposición sancionada se sustituyen en el capítulo III de la ordenanza impositiva los Arts. 26, 27 y 28, los que quedan redactados así: "Art. 26. Por faenamiento, tratamiento industrial (carnes y derivados de acuerdo a los servicios que actualmente se prestan), oreo refrigerado (carnes y menudencias, 24 horas) y derecho de matanza, inspección veterinaria y uso de corrales de descanso, se abonará: por cada animal bovino faena $ 103,50; cada animal ovino faena $ 10,25; cada animal porcino (faenado, desde 25 kgs.), $ 10; cada animal porcino (faenado, desde 25 kgs., $ 50,80. Art. 27. Por nuevo término de servicio de refrigeración o enfriamiento de carnes, con supeditación a que las circunstancias lo permitan, se abonará: por cada kilo de carne limpia de bovino, ovino o porcino $ 0,04. Art. 28. Por derecho de inspección veterinaria a las carnes procedentes de fuera del municipio se abonará: 1) por cada kg. de carne [illegible] $ 0,30; 2) por cada kg. de carne limpia ovino o cabrío $ 0,40; 3) por cada kg. de carne limpia porcino, a) res menor b) de 16 kgs., cada gk., $ 0,70; res desde 16 kgs., cada kg. $ 0,34; 4) por kg. de menudencia en general $ 0,24. Queda prohibida la matanza de animales vacunos, lanares, cabríos y porcinos fuera del Matadero Frigorífico Municipal, bajo pena de multa de $ 800 por cada animal vacuno y $ 125 por cada animal lanar, cabrío o porcino, sin perjuicio de su decomiso".

[illegible] informó el despacho favorable a la [illegible] del D.E. el concejal Mántaras. Expresó que la situación financiera del Matadero había sido preocupación del cuerpo, teniendo en cuenta, en base a los quebrantos de años anteriores, el gran déficit que habría en el presente ejercicio. Si en 1957 el déficit fue de 700.000 pesos dijo entre otras cosas— el del presente lo habría sido mucho mayor, dado que se han otorgado aumentos al personal y deben hacerse crecidas erogaciones por el precio elevado de los elementos que se utilizan en el establecimiento.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

María de López Claros "España y sus danzas", mañana a las 18 en la biblioteca "Cosmopolita", 9 de Julio 1154.

TEATRO

Teatro de Arte: "Las andanzas de dos zorros" (Carlitos y Guillén), y "Pedro y el lobo" (Prokofieff), últimas funciones, mañana a las 16 y 18 en la Casa del Maestro, Rv. Gálvez 930.

Diversos proyectos fueron convertidos en Ley por la Cámara de Diputados ayer

Hasta el 30 de setiembre suspenden la estabilidad de los funcionarios judiciales.- Devolución de legajos policiales

En una prolongada sesión —comenzó a las 17.30 para finalizar a las 0.30 de hoy— la Cámara de Diputados consideró en su sesión de ayer numerosos asuntos, de los cuales la gran mayoría se aprobaron sobre tablas. Debe consignarse que para este último procedimiento legislativo, en el nuevo reglamento no existe limitación de hora para los tratamiento de tablas, y así, como ocurrió ayer, el cuerpo pudo destinar nada menos que cinco horas para ese fin mientras que los despachos del orden del día demandaron solamente una hora.

La Cámara en primer término rindió homenaje a Jorge Raúl Rodríguez con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de su fallecimiento; y después a Guatemala, a raíz de cumplirse cuatro años del golpe de estado que derrocó al gobierno democrático de Jacobo Arbenz. Fundó esta última iniciativa el diputado Borello, haciendo llegar en nombre de "los radicales intransigentes al pueblo guatemalteco, nuestra fe de esperanza solidaria, con la seguridad de que no está lejos el día en que Guatemala recupere su libertad democrática".

Minutas de comunicación

Sobre tablas se tratan y aprueban seguidamente estas minutas de comunicación al Poder Ejecutivo:

—De varios diputados, relacionada con el problema del transporte automotor rural y con el reajuste de tarifas. Lo informó el diputado Capriotti.

—De los diputados del bloque radical del pueblo, para el dragado del río San Javier en su punto de nacimiento con el Paraná; sobre reparación del puente existente en el camino de Felicia a Grutly; solicitando informes sobre el estado actual de los estudios realizados para vincular directamente las poblaciones de La Paz (Entre Ríos) con San Javier; y solicitando la construcción de un edificio para el funcionamiento de una sucursal del Banco Provincial en San Carlos Centro. Estas cuatro minutas, fueron informadas por Schuhmacher, Oese-Lasse y Orpinell y contaron con el apoyo del sector mayoritario.

—Del diputado Viñals, que lo informó, solicitando a la Cámara de Diputados de la Nación que apruebe con la mayor urgencia "el pedido de informes al P. E. Nacional, sobre las medidas adoptadas en defensa de los intereses públicos y privados comprometidos en la compra de más de mil camiones "Skoda" con fallas que los hacen prácticamente inútiles".

—Pidiendo al P. E. que a la mayor brevedad, nombre un interventor en la comisión liquidadora de la S. A. "Inmobiliaria Agrícola Ganadera Juan Fuentes" de Rosario. Lo informó su autor, Viale.

Devolución de los legajos policiales

También, sobre tablas, se consideró un proyecto de ley presentado por los diputados García Solá, Bedetti, Rojo y Viale, mediante el cual "las jefaturas de policía de la provincia procederán a entregar a los interesados en el lapso de 30 días, los legajos, sumarios o prontuarios levantados o confeccionados por causas, hechos o actos políticos o gremiales, o que determinen la militancia política o ideológica de personas, sectores o agrupaciones, o que califiquen personas, sectores o agrupaciones por su militancia política, ideológica o gremial". La iniciativa contiene otro punto importante: la prescripción de la organización policial de la provincia de las "Secciones especiales" u otras similares, "destinadas a prontuariar o calificar personas, grupos, sectores o asociaciones, por su militancia política, ideológica o gremial".

En primer término informó García Solá, que atacó duramente la acción de las llamadas "Secciones especiales", agregando que el radicalismo intransigente ha establecido como premisa fundamental de las realizaciones de gobierno "la necesidad de un pleno, auténtico e integral estado de derecho, de manera tal que en la seguridad jurídica, en la tranquilidad, en la libertad y en la democracia encuentre al país y la provincia, el clima espiritual apto para encarar sin demoras la acción material conducente a su pleno desarrollo". Consideró que este proyecto conducirá también a la anhelada pacificación del país.

Adhirió en nombre de los radicales del pueblo Orpinell, su apoyo fue total, y en su breve exposición destacó "su más amplia conformidad con su voto afirmativo a todo lo que hace a proyectos de esta naturaleza, es decir, a la pacificación del país y al reencuentro de los argentinos".

Habló también el presidente del bloque mayoritario Viñals. "Cuando asumimos el compromiso con el pueblo de ejercer nuestra función representativa, —dijo— estábamos conscientes de que el Estado argentino había estructurado una serie de leyes e instituciones que estaban al servicio de la persecución, de la vejación o de la tortura". Con este absoluto convencimiento en nuestro primer plan de trabajo, determinamos como una necesidad la de que en la provincia debamos expresamente derogar o establecer resoluciones que enterraran para siempre los organismos, los restos de los organismos, las huellas de los organismos que habían permitido para la vergüenza argentina, la persecución, la vejación y la tortura". Formuló otras argumentaciones para reafirmar por último, que "de aquí en adelante se traza una nueva senda en la vida argentina".

Puesto a votación el proyecto se aprobó por unanimidad.

Comisión investigadora

También se aprobó por unanimidad, otro proyecto que firman los mismos diputados, por el que se constituye una comisión investigadora, compuesta por tres diputados y dos senadores, "destinada a investigar la desaparición del cadáver del doctor Juan Ingalinella y determinar los medios conducentes a su aparición". Se dispone también, que esta comisión recibirá todos los testimonios, pruebas, elementos de juicio y practicará todas las diligencias y llevará a cabo las medidas que considere pertinentes para el pleno cumplimiento de su cometido. Finalmente se establece un término de 30 días a partir de la sanción de la ley, para que la comisión se expida.

Restitución de registros de contratos

Mediante una moción de preferencia formulada por Killbarda, la Cámara trató de inmediato el despacho de comisión favorable al proyecto del bloque de la UCRI por el que se abroga el decreto 16387 del año 1956 dictado durante la intervención del vicealmirante Garzoni, y se declaran restablecidos los registros de contratos públicos creados por las leyes 4235 y 4452, restituyéndoselos a los escribanos que regenteaban los mismos. En forma amplia informó el despacho el diputado Rojo, que abundó en citas jurídicas para demostrar que el aludido decreto 16387 era ilegal, y que correspondía en consecuencia su nulidad y la restitución de los registros que fueron suspendidos.

Una disidencia parcial, en nombre del partido y no personal, planteó Orpinell, y después habló en nombre del bloque mayoritario Killbarda. Finalmente se votó el despacho y se aprobó.

Sobre intervención de una escuela

Sobre tablas, y previo informe de su autor el diputado Rojo, se consideró y aprobó un proyecto de comunicación al P.E. solicitándole que levante la intervención a la escuela de no videntes "Luis Braille" de Rosario, intervenida por decreto del 21 de agosto de 1956, y que reponga en su cargo al director de la misma Julián E. González (no vidente) suspendido en fecha 27 de setiembre del mismo año.

Investigación en el Frigorífico "Nelson"

En forma detenida informó Astudillo, el proyecto por el que se dispone una investigación en el frigorífico "Nelson". En nombre del bloque mayoritario apoyó Fierito, y por la minoría adhirió Orpinell.

Por dicho proyecto, que se aprobó por unanimidad, se designa una comisión especial de tres diputados para que investigue la veracidad de las denuncias formuladas contra el frigorífico "Nelson" de la localidad del mismo nombre, por el Sindicato de la Industria de la Carne, sobre falta de cumplimiento de leyes existentes referidas a vacaciones, trabajo de menores, salario familiar, demás mejoras de carácter social y los antecedentes sobre la creación de la Cooperativa "Catic", como asimismo si es verdad que en el mencionado establecimiento sólo se trabaja de diez a doce días durante el mes y que la sección embutidos está parcialmente paralizada. Investigará también, si la referida explotación resulta evidentemente antieconómica.

Cuarto intermedio

A las 20 y 45, se resuelve pasar a un cuarto intermedio de media hora, a los fines de que la Comisión de Presupuesto formulara despacho en el proyecto venido del Senado, por el que se modifica el presupuesto de esa Cámara. Reiniciada la sesión a las 21 y 30, se trató ese despacho y se aprobó sin modificaciones quedando convertido en ley.

Orquesta Sinfónica para Rosario

Fue aprobado el proyecto de ley, despachado por la Comisión de Presupuesto, que destina la suma de $ 3.000.000 para la creación de una orquesta sinfónica en la ciudad de Rosario. Informó Viñals, amplió el autor García (J. M.), y habló para referirse a esta iniciativa Fierito.

La estabilidad de los funcionarios judiciales

Por indicación de García Solá, se consideró y luego de un debate quedó aprobado y convertido en ley, el proyecto venido en revisión del Senado por el que se suspende hasta el 30 de setiembre próximo la vigencia de los artículos 183 y 195 de la ley orgánica de los tribunales referente a la inamovilidad de los magistrados sin acuerdo y funcionarios y auxiliares de la administración de justicia. El citado legislador informó el despacho de la Comisión de Presupuesto, recordando la situación producida en el Poder Judicial después de la intervención del doctor Moyano en 1955 y la posterior del Dr. Ra Carreras, aclarando que "no habrá remociones masivas", sino que la medida afectará a muy pocos funcionarios que se compruebe la ilegitimidad de sus títulos. Reafirmó la posición del bloque de garantizar la independencia y libertad del Poder Judicial, pero que era necesario rever algunas situaciones provocadas después de las aludidas intervenciones.

Orpinell, del bloque minoritario, se opuso en nombre del mismo, expresando que consideraba que habría sido necesario conocer previamente la opinión de los miembros del Poder Judicial a quienes "hemos prestado acuerdo recientemente", para saber qué concepto tienen los magistrados y jueces con respecto a esta clase de proyectos.

García Solá: "El Poder Judicial será consultado en cuanto a las proyecciones de esta ley. Pienso que el Poder Ejecutivo actuará en coordinación con el Poder Judicial".

Orpinell: "Yo pregunto si el Poder Judicial ha sido consultado antes sobre este proyecto".

García Solá: "No podíamos decir si ha sido consultado artículo por artículo o si se pidió su conformidad".

Orpinell: "La Constitución da al Poder Ejecutivo el carácter de un P. E. mandón, y el problema radica en que no entendemos que sea ese mismo P. E. el que tiene la facultad de discernir los buenos y malos empleados y no el Superior Tribunal. Es evidente que estamos haciendo una intromisión del Ejecutivo en el Poder Judicial.

Prosiguió el diálogo y, agotado el debate se votó el proyecto con el voto en contra del sector de la minoría.

Otros numerosos asuntos aprobados

La Cámara aprobó después otros proyectos sobre tablas, tras un breve debate, contando todos ellos con la unanimidad del cuerpo. Son los siguientes:

—En el proyecto de ley venido en revisión del Senado que quedó sancionado definitivamente, derogando la ley 4685 sobre estatuto y escalafón para la policía de la provincia.

—Proyecto del bloque radical del pueblo, solicitando al P. E. informes sobre el estado de las obras del camino entre Santa Fe y San Javier. Informó Ossola y apoyó Acosta.

A esta altura de la sesión —eran las 23— se terminó con el tratamiento sobre tablas, y recién se entró a los despachos del orden del día los que previa lectura y los informes respectivos se aprobaron, todos por unanimidad. Son ellos los siguientes: de comunicación al P. E. para que incluya en los planes de electrificación proyectados, el tramo que partiendo de la línea de alta tensión existente entre Arocena y Gálvez una los pueblos de San Eugenio, Bernardo de Irigoyen, Irigoyen y Casalegno; dando el nombre de "Pedro Gómez Cello" a la localidad de Desvío Km. 187 del departamento San Justo, proyecto éste que quedó convertido en ley; aconsejando el archivo de las actuaciones producidas con la nota enviada por vecinos de Arteaga, solicitando se rectifique lo acordado por la Junta Electoral Provincial sobre las elecciones del 23 de febrero realizadas en esa localidad; modificando la ley 2887 (certificados de conducta), en el sentido de que tampoco deben figurar en los mismos las causas en trámite y en el inciso b) del artículo primero de la misma en esta forma: "Tratándose de faltas o contravenciones sólo serán consignadas en el caso de que el solicitante haya sido condenado por dos o más veces en el último año"; solicitando al P. E. disponga el funcionamiento de la escuela técnica profesional para mujeres y varones en San Jerónimo Norte, Dpto. Las Colonias; creando en las localidades de El Sombrerito y Colonia Isleta, Dpto. General Obligado, una unidad sanitaria menor.

Como último asunto de la sesión, que finalizó a las 0.30, se aprobó el reglamento interno para el personal de la Cámara el que fue fundado por el diputado Weldman.

Al término de la sesión, la presidencia informó que había designado para integrar la comisión que realizará la investigación dispuesta en el Frigorífico "Nelson" a los diputados Astudillo, Bedetti, Schuhmacher, Weldman y Killbarda.

Las sesiones de la Legislatura ha prorrogado el P.E.

Por decreto de ayer, comunicado de inmediato a las cámaras legislativas, el Poder Ejecutivo ha prorrogado hasta el 31 de octubre próximo tal como lo habíamos anticipado, las sesiones ordinarias de la Legislatura. En el período de prórroga, conforme lo establece el mismo decreto, las cámaras procederán al tratamiento de los asuntos que tuvieren entrada en la misma hasta el próximo lunes 30, en que finaliza el período ordinario, y los decretos-leyes cuya vigencia transitoria se estableciera por la ley 4707.

Celébrase mañana el "Día del Pontífice"

Con motivo de la festividad de Pedro y Pablo, las autoridades eclesiásticas y entidades de la Acción Católica celebrarán mañana, como todos los años, el "Día del Pontífice", recordando en las misas y en la oración al Papa Pío XII.

El programa de actos es el siguiente: A las 9.30, se integrará el Cabildo Metropolitano asumiendo sus cargos las nuevas dignidades y canónigos nombrados: Deán Mons. Enrique Príncipe, obispo auxiliar y vicario general; Arcediano, canónigo Antonio Rodríguez; canónigo teologal, canónigo Juan Luis Corti y canónigos diáconos los Pbros. Mario D. Mendoza y Antonio Lasso del Valle. Después de prestado el juramento tomarán posesión de sus sillas. A las 10, misa rezada en la Iglesia Catedral por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino; panegírico de la festividad por el canónigo Juan Luis Corti; al término de la función el Cabildo presentará su saludo al arzobispo.

Por la tarde, en el salón del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, se realizará un acto en el que disertará el Dr. Juan Casiello, de la ciudad de Rosario, sobre el tema: "El Pontificado como custodio de la libertad". La Schola Cantorum del Seminario de Guadalupe, no podrá actuar en esta oportunidad, como se había anunciado, por hallarse enfermos varios de los integrantes del conjunto.

Publicaciones

Revista del Ministerio de Trabajo y Previsión

Acaba de aparecer la edición correspondiente al mes actual, de la Revista del Ministerio de Trabajo y Previsión, con material informativo y doctrinario.

Entre otros asuntos, reproduce el mensaje del presidente de la república, anunciando el aumento de emergencia del 60 por ciento; las aclaraciones que acerca del mismo hiciera el subsecretario del ministerio. En las colaboraciones figuran: "Las salas cunas en la industria"; "Ruidos y vibraciones: Fuentes de enfermedades profesionales". En las secciones habituales: decretos y resoluciones; previsión social; jurisprudencia; doctrina jurídica; etc., y se incluye material de interés tanto para el campo de la industria como para los trabajadores y profesionales especializados en asuntos laborales.

Por ley fueron restablecidos 26 registros de escribanos públicos

Numerosos proyectos consideró además la Cámara de Senadores en su sesión de ayer

Por espacio de dos horas y cincuenta minutos sesionó ayer la Cámara de Senadores de la provincia, considerando diversos asuntos entrados. Entre ellos cabe destacar el proyecto restableciendo a sus ex titulares los registros de contratos públicos creados por las leyes 4235 y 4452, que momentos antes había aprobado la otra cámara.

Al iniciarse la sesión el senador Chiaraviglio solicitó que se diera preferencia en el tratamiento, a los asuntos que quedaron pendientes el día jueves cuando se levantó la sesión. Así se hizo aprobando la Cámara los siguientes proyectos de comunicación: del senador Barco solicitando al P. E. se incluya en el plan de Obras Públicas a realizarse el año 1959, la construcción del edificio del juzgado de paz de Las Rosas; del senador Cominelli solicitando al P. E. se gestione ante las autoridades nacionales la ampliación de la oficina central telefónica de Venado Tuerto; del senador Acosta solicitando la reparación del terraplén y puente sobre el arroyo Malabrigo, en el camino que une Romang con San Javier; del senador Barco para incluir en el plan de obras, la construcción del edificio para la escuela provincial No. 646 "Bernardino Rivadavia" de la localidad de Las Rosas, y por último del senador Madeo el proyecto solicitando la inclusión entre las obras a realizarse, la ampliación de las escuelas 113 y 664 y refección de la escuela 182, todas ellas de San Lorenzo.

Seguidamente se dio lectura por secretaría al texto del decreto remitido por el P.E. y por el cual se prorrogan las sesiones ordinarias hasta el 31 de octubre para tratar los asuntos que tuvieron entrada hasta el 30 de junio.

El orden del día

El primer despacho del orden del día tratado por la Cámara, fue el referente al proyecto de ley del senador Gutiérrez, por el cual se crea el cargo de secretario del juzgado de paz de la localidad de Josefina, Dpto. Castellanos. Este proyecto fue aprobado y pasó a diputados.

El siguiente, se refería al proyecto de ley del senador Magnin por el que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los terrenos necesarios para dar un ancho no inferior a los treinta metros al tramo de la ruta provincial No. 300 comprendido entre las localidades de Gessler y San Carlos Sur. También resultó aprobado pasando a revisión a la otra Cámara.

En cuanto al despacho referente al proyecto por el que se autorizaba al P.E. a convenir con las municipalidades de Santa Fe y Rosario, la transferencia de los servicios de transporte urbano de pasajeros que actualmente presta la provincia. Chiaraviglio solicitó que el mismo volviese a comisión dado que existen circunstancias que aconsejan un nuevo estudio.

A continuación el cuerpo entró a considerar la modificación proyectada sobre reforma del artículo 73 de la ley 2723 (t.o.) de jubilaciones, referente a las solicitudes para obtener los beneficios que acuerda esa ley. Medrano al informar el despacho, expresó que el mismo tiene por finalidad acelerar el trámite de las solicitudes. Tras de proponer Salmen unas pequeñas modificaciones de redacción, se aprobó el despacho.

Finalmente la Cámara aprobó otros dos despachos, uno sobre el proyecto del senador Gutiérrez por el cual se crea un juzgado de paz en la localidad de Garibaldi y otro sobre el proyecto del senador Ardigó por el cual se crea una comisión especial para revisar la legislación y reglamentaciones penitenciarias a efectos de concordarlas con las disposiciones del decreto ley nacional No. 412/58. El autor, al fundamentar el proyecto expresó entre otras cosas que es menester revisar el régimen penitenciario con miras a la real adaptación del penado, creándole condiciones de vida exentas de crueldad y aislamiento del medio social y familiar, y para que mantenga viva su capacidad laborativa. Lo que la sociedad necesita, agregó finalmente, es recuperar al hombre que violó la ley penal, para que nunca más lo haga. Magnin agregó otras consideraciones en tal sentido expresando que las cárceles deben ser verdaderos sanatorios del espíritu del individuo.

Tratamiento de asuntos sobre tablas

Algunas minutas de comunicación, fueron tratadas sobre tablas a pedido de varios legisladores. Entre ellas fueron aprobadas una del senador Albizzatti solicitando la instalación de cabinas telefónicas en las localidades de Naré, San Martín Norte, Colonia Esther y Cayastacito del departamento San Justo; del senador Barco solicitando se incluya en el plan de obras públicas la construcción del edificio del hospital de Las Rosas; de los senadores Salmen y Nellar para que se gestione ante el Banco Provincial de Santa Fe, la adopción de medidas que agilicen el otorgamiento de créditos para edificación, y por último del senador Magnin solicitando se gestione ante las autoridades nacionales la instalación de una cabina telefónica en la localidad de López (ex Rigby) del departamento San Jerónimo.

El presidente del bloque de la mayoría, senador Chiaraviglio al considerarse el pedido de nombramiento de las nuevas autoridades de la cámara para el período de prórroga propuso que se confirme a las actuales, lo que así se hizo prestando a continuación el juramento correspondiente el presidente pro-témpore senador Domingo R. Madeo y el vicepresidente senador José F. Gutiérrez. Además se designó pro-secretario del cuerpo al señor Alberto Schiaritti, que también prestó el juramento de ley.

A las 20, la cámara pasó a cuarto intermedio a la espera de un proyecto que vendría en revisión de diputados, proponiéndose además que la comisión respectiva produzca despacho sobre una iniciativa del senador Feulliet referente a las remuneraciones de los secretarios de bloques.

Restituyen 26 registros de escribanos públicos

A las 20.35 se reinició la sesión, leyéndose el despacho sobre el proyecto del senador Feulliet el cual una vez aprobado pasó a diputados.

Chiaraviglio pidió que la cámara se constituya en comisión para dar tratamiento al proyecto por el cual se restituyen 26 registros de escribanos públicos, que momentos antes había sido aprobado por diputados. Luego de leerse los fundamentos del proyecto Medrano expresó que sucintamente el problema legal consiste en la vigencia de la disposición que establecía los requisitos esenciales que debían reunir los escribanos de registro como así también referente a la estabilidad. En otras leyes —agregó— se disponía la creación de 20 registros nuevos y se restablecían 6 registros que habían quedado caducos.

El criterio adoptado por la Legislatura de entonces podrá criticárselo de injusto pero de ninguna manera de ilegal. Durante la intervención Garzoni en la provincia —siguió diciendo— se dictó el decreto 16387/56 que cancelaba la creación de esos registros. Ese decreto no tenía ningún asidero legal y cometía la injusticia de retirar los registros a escribanos que estaban ejerciendo desde hacía tres años.

La UCRI, dijo más adelante el senador Medrano, en aquel entonces prometió que una vez que llegara al poder repararía esa injusticia. Ahora ha llegado el momento. Con la restitución de los 26 registros —continuó— no significa que demos una opinión sobre la ley que los creó. Al ponerse a votación el proyecto, el mismo obtuvo sanción de ley. La sesión se levantó siendo las 21.

El texto de la ley notarial sancionada

La ley sancionada sobre restitución de los registros de escribanos expresa en su primer artículo que queda derogado el decreto-ley 16387 y por el segundo se declaran restablecidos los 26 registros creados o rehabilitados por las leyes 4235 y 4452. El tercer artículo faculta al Poder Ejecutivo para designar directamente a sus anteriores titulares, apartándose por esta sola vez del régimen de concursos, y el cuarto establece que la provisión ulterior de esos mismos registros o de cualquier otro de los existentes o que se crearen en lo sucesivo, se efectuará por concurso de acuerdo al artículo 19 de la ley 3330 cuya vigencia se declara restablecida.

De acuerdo con estas disposiciones se restituyen a sus cargos de titulares de Registros de Contratos Públicos a los escribanos siguientes: Leopoldo M. Girardini, Manuel J. Alonso Ibarra, Simón Lanza Miranda, Rodolfo D. Sommer, Osvaldo J. Bergamini López, Carlos Capitaine Funes, Toribio Rojas, Adolfo R. Albiñana, Miguel Ritvo, Leonardo Ordóñez, Víctor José Vesco, Rogelio Cárcamo, Germán Luis Veguillas, Jorge Juan Rassart, Atilio C. Gaschetto, Ricardo C. Pasquinelli, Juan B. Gabenara Boero, José Manuel Schappa Pietra, Fermín Domingo Giménez, Eduardo Adolfo Ereñú, Lorenzo Bedini, Carlos M. Schell, Félix Horacio Solberg, Juan José Tieschen y Juan Carlos Rossi.

Autoridades asistirán mañana a una reunión de vecinos en M. Selva

Mañana a las 10, en el local de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva, tendrá lugar una asamblea de vecinos organizada por las autoridades de esta entidad. Asistirán el presidente de la comisión asesora de precios y abastecimiento, vicegobernador Dr. Roberto González, el intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo, varios legisladores y concejales y miembros de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

A esta reunión pública donde se informará del estado de las gestiones tendientes a lograr el abaratamiento de la vida y la congelación de los precios a partir del 1o. de febrero, podrán concurrir representantes de todas las entidades vecinales de la zona, de clubes deportivos, de bibliotecas, de sindicatos obreros, carniceros minoristas y almaceneros.

Habrá un encuentro de solidaridad democrática en la capital federal

Con los auspicios de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, tendrá lugar en Buenos Aires los días 10, 11 y 12 de julio próximo un encuentro latinoamericano de solidaridad democrática. El mismo, es consecuencia del llamamiento que en tal sentido hicieran los asistentes al Congreso Extraordinario efectuado por la Liga con motivo de haber cumplido su vigésimo aniversario.

La finalidad de este llamamiento, efectuado a todas las personalidades e instituciones de América latina, es que se lleve a cabo un movimiento de solidaridad que demande una amplia amnistía que anule los procesos y condenas de origen político y gremial y libere a los detenidos por tales motivos y exija a la vez la derogación de las leyes y la supresión de los organismos represivos.

Es propósito también de quienes auspician este encuentro, promover la organización de entidades cuya finalidad exclusiva sea la defensa permanente de los derechos humanos, sin consideración de diferencias de credos, ideologías, nacionalidad o raza.

Entre las numerosas adhesiones que han llegado de todos los países de América, figuran las de eminentes personalidades del continente, entre ellos el profesor Jesús Silva Herzog y el general Heriberto Jara, ambos de Méjico; Jorge Valdez Miranda, de Cuba; Miguel Angel Asturias, de Guatemala, etc. En nuestro país han enviado su adhesión destacados profesionales, dirigentes gremiales, legisladores nacionales y provinciales, dirigentes políticos e instituciones culturales.

El problema materno infantil se trató en una reunión especial

En el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se realizó esta mañana una reunión de profesionales invitados especialmente por el titular de la cartera doctor Eduardo Galarello, para tratar el problema materno-infantil, con asistencia de representantes de entidades de médicos, obstetras y ginecólogos, especialistas en niños de los hospitales provinciales, delegados de la Dirección de Sanidad de Rosario, de la Delegación Federal de Sanidad de la Nación.

En la sesión se consideró además el temario para la próxima reunión de ministros de Salud Pública que se efectuará en Santiago del Estero próximamente.

Palabras ministeriales

Después de saludar a los asistentes, el doctor Galarello expresó que las autoridades provinciales sustentan el criterio del intercambio con los colegas que demuestren inquietudes por los problemas que hacen a la sanidad; después de afirmar el propósito de las autoridades provinciales, de dar jerarquía al Ministerio, lo que implica al mismo tiempo la jerarquización de todos los profesionales, el ministro manifestó su fe que en el futuro se llegará al estado de salud a que tiene derecho la población de la provincia, señalando la necesidad de que la medicina particular colabore en la solución del problema, aunque su aplicación lesione algún derecho o prerrogativa de los médicos.

Después de referirse a la acción gubernativa en defensa de la salud, habló del binomio madre-hijo en sus aspectos asistencial y social, destacando que el estudio del mismo habría de realizarse no solamente referido a la salud del binomio sino al estudio del medio ambiente, etc.

Luego, a invitación del ministro, el Dr. Francisco Menchaca leyó el temario de la próxima conferencia de ministros; analizó la situación de la provincia en la materia, destacando la necesidad de la creación de un cuerpo para la organización de centros materno - infantiles, agregando que Santa Fe es la provincia con índice más bajo de mortalidad infantil.

Algunos de los asistentes hicieron conocer sus opiniones sobre la materia y se resolvió designar dos comisiones, una por el norte y otra por el sur, que realizarán los estudios sobre la materia. Finalizó la reunión con otras palabras del ministro que expresó su satisfacción por la misma, en forma especial por la asistencia de representantes de la Sociedad de Pediatría de Santa Fe, Dr. Milia; el profesor Dr. Invaldi, de la F. de Ciencias Médicas, señaló que era la primera vez que se realizaban en Santa Fe reuniones de este tipo y en la cual el ministerio se ponía en contacto con los médicos para auscultar sus opiniones sobre problemas concretos y que demostraba la tónica con la que se quería trabajar en el futuro y para la cual adelantaba su apoyo y descontaba la de todos los profesionales.

Movimiento gremial

Pasado mañana, en plaza Colón, se realizará una concentración sindical

La comisión directiva de Gremios Normalizados de la Confederación General del Trabajo ha organizado para el lunes próximo a las 19 en la plaza Colón, una concentración obrera para expresar su aprobación y apoyo de la derogación de la ley de residencia 4144, del decreto 4161 y demás disposiciones represivas y para bregar por la anulación de todo cuanto impida el libre desarrollo de las actividades sindicales. En este acto harán uso de la palabra representantes de los sindicatos locales.

ASOCIACION BANCARIA

Convocatoria a los jubilados

La comisión administrativa de la Asociación Bancaria, seccional Santa Fe, comunica a todos sus afiliados que el próximo lunes tendrán lugar las elecciones primarias de comisiones internas, de delegados bases, para integrar los organismos futuros de la entidad. Con tal motivo, la Asociación Bancaria invita a todos los jubilados bancarios a concurrir al acto eleccionario de sus respectivas comisiones que se llevará a cabo el día arriba señalado en el local de calle San Martín 2848, desde las 16 a las 20.

Por otra parte se comunica que los jubilados que han dado aprobación para integrar las comisiones internas son los siguientes: para titulares, Roberto J. Valinez, Pedro Carlos Corti, David Sensoli, Dionisio Barraguirre, Carlos Bobio y José Larivey; para suplentes, Eugenio Bigi, Pedro R. Calafell, Antonio Fernández, Laureano Serafino, Horacio Costa Martínez y Clemente Puccinelli. Los interesados que tengan interés en anotarse pueden hacerlo en la seccional local.

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Mañana habrá elecciones

La comisión directiva del Centro Unión Empleados de Comercio ha convocado a sus asociados al acto eleccionario que tendrá lugar mañana a las 9 en el local de la entidad sita en San Martín 2865 a los efectos de renovar en forma parcial las autoridades del gremio.

SINDICATO DEL P. DE LA I. FRIGORIFICA Y AFINES

Se realizó la asamblea del gremio

Anoche se reunió la asamblea del Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica, considerando diversos asuntos; referente al aumento del 60 por ciento y al costo de la vida, los asambleístas hicieron un detenido análisis de la situación que están suscitando las empresas frigoríficas al aumentar en forma extraordinaria los precios, estimándose que a raíz de dicha circunstancia en breve se producirá una nueva desnivelación de los salarios.

Defensa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Se dejó constituida una comisión que se encargará de cambiar opiniones con otras entidades obreras para organizar una campaña tendiente a la recuperación total de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Comisión de fiesta

Se designó comisión encargada de organizar un festival cuyo producto se destinará a la organización.

También se designaron las comisiones internas en los frigoríficos San Cristóbal y John Layton.

Aumento de emergencia

Resolvió la asamblea que toda empresa que a fin de mes no haga efectivo el aumento del 60 por ciento, sea intimada por intermedio del Departamento del Trabajo para que lo abone, en caso contrario adoptar las medidas de fuerza que se estimen pertinentes.

SIND. DE TRABAJADORES DE C. Y TELECOMUNICACIONES

Aumento de viático para los estafeteros

Las autoridades del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones han informado que se ha recibido una comunicación del secretariado de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, haciendo saber que el subsecretario de Comunicaciones ha prometido formalmente satisfacer el pedido de aumento de los viáticos a los estafeteros en el término de quince días.

De conformidad con dicha comunicación, la medida de fuerza que había sido dispuesta para el 1o. de julio será postergada a la espera de la citada resolución.

Comunicado de gremios normalizados

La mesa directiva de gremios normalizados de Santa Fe, ha emitido un comunicado mediante el cual hace referencia a la actitud adoptada por la Unión Obrera de la Construcción al disponer su retiro de la entidad.

Expresa el organismo que "extraña que uno de sus excomponentes ignore que no existe normalización total en los gremios y que muchos de ellos han elegido sus comisiones en condiciones irregulares, con inhabilitados, presos y expulsados". Sorprende también —dice más adelante— que hasta hace muy poco tiempo la Unión Obrera de la Construcción no discutía facultades a gremios normalizados que no desconoce que la C.G.T. pertenezca a todos los sindicatos y que la normalización de ella sea necesaria".

Manifiesta finalmente "que quien ha obtenido el respeto, garantías y derechos de esta organización no puede ahora constituirse en francotirador contra sus compañeros que lo han acompañado durante largos meses, pasando así a enquistarse en los gremios, por cualquier procedimiento".

Información general

Almuerzo de la Biblioteca Bartolomé Mitre

Conmemorando el 51 aniversario de la fundación de la Biblioteca Bartolomé Mitre de esta ciudad, la comisión directiva ha organizado un almuerzo para mañana al mediodía en la sede del Club Gimnasia y Esgrima, en calle 4 de Enero y Juan de Garay. Como invitado de honor concurrirá al acto de referencia el Sr. Roque Schiaffino, socio benefactor de la institución.

Cooperadoras escolares

ASOC. COOPERADORA DE LA ESCUELA FABRICA "Dr. LAUREANO ARGENTO"

Asamblea ordinaria

Mañana a las 9.30 en la Escuela Fábrica No. 225, calle Iturraspe 1844, realizará asamblea ordinaria la Asociación cooperadora del establecimiento. Se considerará la memoria y el balance del ejercicio, y se procederá a la renovación de la comisión directiva.

Culto Evangélico

Conferencia del Sr. Daniel Feder

Mañana a las 16.30 en el local de calle Boulogne Sur Mer 2941, el Sr. Daniel Feder dictará otra conferencia sobre el tema: "La profesía bíblica anticipa la realización de viajes interplanetarios". La disertación cuya entrada es libre, estará ilustrada con películas sonoras.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Homenaje en memoria de Hipólito Yrigoyen

El Comité de la tercera sección "Comité Elpidio González", ha organizado un acto de homenaje en memoria del ex presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen, que se realizará el 3 del mes venidero, día en que se cumplirá el vigésimo quinto aniversario de su muerte. Tendrá lugar la ceremonia, a las 10.30, ante el monolito erigido en memoria del líder radical; en nombre del Comité hablará el señor Romeo Díaz, se colocará una ofrenda floral. A las 19, en el local del Comité, Obispo Gelabert y 9 de Julio, la señora Blanca Irsaurralde de Tort se referirá a la recordación, y el señor Arturo Vázquez dará una conferencia sobre la personalidad de Hipólito Yrigoyen, su obra y su proyección en la política argentina; cerrará el acto el señor Emilio Butto en nombre de la Juventud.

Centro de Estudios Irigoyenianos

Esta noche, a las 21, en el local de calle 1a. Junta No. 3146, se realizará una reunión de los integrantes del Centro de Estudios Yrigoyenianos para considerar la organización de una conferencia que se efectuará el 4 del mes próximo, a cargo del diputado nacional señor Francisco Hipólito Uzal, y para conocer las gestiones con las autoridades del gobierno y los bloques legislativos del partido.

Junta Departamental de la Juventud Radical Intransigente. Intervención en la Juventud de la tercera

La asamblea general de la Juventud Radical Intransigente del departamento La Capital consideró la integración de una supuesta mesa directiva provisional de la juventud de la tercera sección, presidida por el señor Severo José Luis Esquivel, cuya afiliación ha sido suspendida por la mesa directiva de la juventud provincial pidiéndose según la resolución su expulsión del partido en mérito a su inconducta gremial.

Después de estudiar los antecedentes la asamblea resolvió desconocer y declarar sin autoridad alguna a la titulada mesa directiva provisoria de la juventud de la seccional tercera, irregularmente constituida el 25 del mes pasado; declarar intervenida la juventud de la citada seccional, designando delegado interventor al señor Luis Germán Blanco a quien se autoriza a citar dentro de un plazo no mayor de 45 días, a una asamblea general de afiliados para constituir una mesa directiva provisoria hasta que se realicen las elecciones generales en el departamento. Finalmente se resolvió advertir que los afiliados que no acaten las resoluciones adoptadas por la asamblea general serán sancionados de acuerdo con los estatutos.

COMISION GREMIAL

Reunión de la C. Directiva

Mañana a las 9.30 en el Comité Departamental, 1o. de Mayo No. 2957, se realizará una reunión de la comisión directiva con asistencia de los miembros de las subcomisiones.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Las efemérides del radicalismo

La mesa directiva del Comité Provincial ha recordado a las autoridades de los organismos departamentales y seccionales, y agrupaciones partidarias que durante el mes de julio próximo deben realizarse actos recordatorios de los acontecimientos siguientes:

1º de julio: aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem; día 3: 25º aniversario del fallecimiento del doctor Hipólito Irigoyen; día 5: aniversario del deceso del doctor Enrique M. Mosca; día 24: fallecimiento del doctor Estanislao M. López; día 26: aniversario de la revolución de 1890; día 30: aniversario de la revolución de 1893.

Cooperadoras policiales

De la Seccional 5a.

La Asociación Cooperadora de la Seccional 5a. de Policía realizará mañana a las 9 en el local de Lavalle y Balcarce su asamblea anual ordinaria. La misma ha sido convocada a los fines de considerar la labor desarrollada por la comisión durante el período 1956-1957.

Estado del tiempo

Ascendió el barómetro, y el tiempo continúa sin indicios de cambios

Un día gris fue el de hoy en esta capital. El tiempo, como en jornadas precedentes se mantiene inestable, sin indicios de mayores cambios.

La humedad, aunque menor que la víspera, fue pronunciada. Notóse un descenso en la temperatura que a las 7 registró una mínima de 12 grados 9 décimas; la máxima a las 14 fue de 16o.,3. Desde las primeras horas hasta el cierre de esta edición sucediéronse ligeras lloviznas con un cielo completamente cubierto. Del sector sureste sopló el viento, y los registros del barómetro señalaron una marca de 757.17 de presión atmosférica.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 756.70; temp. del aire: 10.1; temp. mínima: 12.9; humedad relativa: 73 o/o; viento: sureste. A las 15: barómetro: 757.17; temperatura del aire: 12,8; higrómetro: 72 o/o; viento: sureste; temp. máx.: 16,3.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica: 759.69; temp. mínima: 13,4; máx. 16,6; humedad relativa: 87 o/o; viento: sureste; velocidad: 6 kph.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperaturas en descenso; vientos leves del sur y temperatura mínima alrededor de 5 grados. Centro y sur de Santa Fe, temperatura en descenso. Norte de Santa Fe, cubierto con algunas lluvias con poco cambio de temperatura.

Al llegar a Bs. As. la policía detuvo a Juan José Stad

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Fue detenido esta mañana Juan Pedro Stad, argentino, de 28 años, soltero, acusado de estafas cometidas con un hermano que se halla prófugo con quien aparecía como propietario de una importante joyería instalada en esta capital y de una firma financiera. Ambos, que se habían alejado del país hace algunos meses, eran requeridos por la justicia ante denuncias de presuntos damnificados por maniobras realizadas en la administración de esos negocios.

Juan Pedro Stad venía procedente de Montevideo a bordo del vapor "Ciudad de Corrientes", y las autoridades portuarias lo detuvieron esta mañana a las 8 al desembarcar.

Un grave hecho se registró a bordo de un buque británico

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se registró una incidencia entre dos tripulantes del vapor de bandera inglesa "Highlan Chieftain", a la que puso fin uno de ellos arrojando a su rival al agua.

El hecho, del que informó la Prefectura Nacional Marítima, ocurrió alrededor de las 2.30 de la madrugada anterior entre los marineros de la mencionada nave John Mac Dougall y Andrew Allan, ambos de nacionalidad inglesa y de 19 años de edad, catalogados como amorales. De acuerdo con lo declarado por algunos compañeros de los nombrados y el sereno del barco los protagonistas del incidente ocupaban el camarote No. 23 ubicado en la proa y en él se encontraban cuando sostuvieron una agria discusión, la que pronto llegó a las vías del hecho, tomándose a golpes de puño los dos marineros. Al quedar en inferioridad física Mac Dougall, su rival lo arrojó al río no habiéndose encontrado aún su cadáver. Entre tanto el presunto homicida dice que Mac Dougall, como consecuencia del altercado, se dirigió al ojo de buey, arrojándose al agua.

Las autoridades no creen en las declaraciones de Allan debido al resultado obtenido luego de una inspección ocular del lugar del incidente y por contradicciones del declarante, quien se halla detenido a disposición del Juez Dr. Bugnone.

Una defraudación se habría cometido en un banco de Córdoba

CORDOBA, 28 (UPI). — Las autoridades del Banco de la Provincia de Córdoba han dispuesto la correspondiente investigación acerca de una presunta defraudación cometida por un empleado de una sucursal del interior.

Según ciertas informaciones hacen ascender el monto de lo defraudado a la suma de 380.000 pesos por el momento, desconociéndose hasta ahora en que forma lograba el autor cometer la operación.

Recibió una descarga eléctrica al enchufar una lámpara portátil

Como consecuencia de un accidente de trabajo debió ser hospitalizado un hombre en un servicio asistencial de Santo Tomé.

Hipólito Castelo, argentino, de 31 años de edad, domiciliado en 25 de Mayo 2037 del distrito, se encontraba desempeñando sus tareas en los talleres de la línea "H" esta madrugada, juntamente con Eugenio Baguin, de 24 años, que vive en Pasaje Alfonso. Este último, al pretender enchufar una lámpara portátil, recibió una fuerte descarga eléctrica que lo desvaneció. Trasladado al sanatorio Argentino del lugar, se lo sometió al tratamiento de prácticas en tales casos, quedando en observación. La policía de la seccional 11a. tuvo a su cargo las actuaciones.

Quedó dormido en un banco y fue víctima de algún aprovechado

Un despojo, valioso para la víctima se cometió en las inmediaciones de la Estación Belgrano.

Sebastián Máximo Nieva, de 42 años, con domicilio en Rosario, concurrió a un bar de Martín Zapata 2377, retirándose de allí algo alcoholizado, ocupando un taxi. Del mismo descendió frente a la estación de ómnibus quedando a poco, dormido en un banco. Al despertar comprobó que le faltaba el sobretodo como así también la suma de $ 800. La policía efectúa las correspondientes averiguaciones a fin de dar con el aprovechado.

Sufrió un accidente el ómnibus en que iba una compañía teatral

ROSARIO, 2 8. — Un sensible accidente se registró esta madrugada a las 4.20 en un paso a nivel sin barreras ubicado en la ruta nacional 33, en la zona este de la localidad de Pérez.

Un colectivo de la empresa Gálvez, conducido por Héctor Bella, domiciliado en calle Viamonte 471 de Rosario, que llevaba como acompañantes a los integrantes de la compañía radioteatral "Pablo del Río", compuesta por 14 personas, debido al estado resbaladizo del pavimento se desvió chocando violentamente contra la campanilla de alarma ubicada en el mencionado paso a nivel que corresponde al ferrocarril Mitre.

Como consecuencia de la colisión sufrieron lesiones Carmen del Río, española de 2.. años, quien presenta la fractura del pie derecho y hematomas en el muslo de la misma pierna, y Fernando Sabater, con contusiones en el cuerpo y probable fractura de costillas. Los otros pasajeros resultaron con diversas lesiones.

Un hombre fue objeto de una agresión en Rosario

ROSARIO, 28. — Se encuentra internado en la Asistencia Pública, Abelardo Torres, argentino de 42 años, casado, que vive en Corrientes 4769, quien fue objeto de una agresión en momentos en que entraba en su domicilio. Conforme con las constancias sumariales, en instantes en que Torres, siendo las dos de la madrugada, penetraba en su finca, fue agredido con un objeto contundente, posiblemente una cachiporra, por parte de un desconocido que se dió a la fuga. La víctima cayó sin conocimiento, dando cuenta de lo ocurrido a las autoridades su esposa, que fue quien lo auxilió en el primer momento.

LOTERIAS

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número:

37028

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

37678 26173 18444 15191 20494 33792 40491 [illegible] 5080 5268 [illegible]

ORO

MONTEVIDEO, 28. — Se llevó a cabo esta mañana el sorteo de la lotería local. El primer premio correspondió al número:

1580

Los demás premios correspondieron a los siguientes números:

10415, 12389, 7219 y 17083.